TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General . . . 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientas u opiniones... denunciar los crímenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2|1876.

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, VIERNES 21 DE MAYO DE 1926

AÑO II — Nº. 112

Enemigos del orden

SUPREMO recurso: el hambre como medio defensivo. En estos momentos seis o siete trabajadores se niegan a alimentarse en los calabozos policiales. La detención, injusta y cobarde, les ha puesto en la necesidad de castigar aun más sus cuerpos sin vigorías. Vamos mal, muy mal. La sociedad será víctima de los representantes del orden, — verdaderos enemigos del orden. — Ningún abuso, ninguna violencia, produce amor. Y lo que se está sembrando es odio. No hay derecho a quitar del hogar a los humildes, ni a presionarles el alma, ni a vejar a sus mujeres y niños. Protestamos como podemos: escribiendo. Que otros protesten como puedan. Los presos protestan a su vez como les es posible: buscando la muerte. Cuando se provoca el suicidio es porque los hombres aspiramos a ser bestias de garra. La policía será culpable de lo que ocurra. Millares y millares de obreros comienzan a inquietarse. Dónde estamos? Dónde llegaremos? Cuidado! No se incitan sentimientos sin que los sentimientos contesten.

Combatimos la injusticia en todo lugar y circunstancia. Por eso censuramos los carteles que atribuyen al ministro Sagarna la orden de torturar a Radowisky. El ministro Sagarna no tiene corazón para maltratar personas. No se nos decepcione con afirmaciones, con negaciones de tal naturaleza. Aborreceríamos la vida si se nos comprobase la denuncia. Nada debemos, nada nos acerca, nada nos ata al ministro de instrucción pública de la Nación. Pero, el predicador laico de la tolerancia, el original conferencista que atrajera simpatías en Buenos Aires por sus ideas, no es, no puede ser, el perseguidor infame y cruel de nadie. Quienes quieren defender ideales santos, por muy revolucionarios que aparezcan, traban su camino arrojando piedras tan enormes. Sagarna ha de decir la verdad y castigar a los mandrias del presidio, por propio concepto de su personalidad.

Pero, la policía no entiende filosofías. La policía a la vista de los carteles cree contar con la anuencia de las altas autoridades cometiendo crímenes. Es un crimen vulgar y torpe detener trabajadores, acusándolos de haber arrojado una bomba en la Legación de Estados Unidos. Sépase que las comisarías de investigaciones de la capital federal, La Plata, Bahía Blanca, Santa Fe, Paraná, Mendoza, y, hasta la de Montevideo, han sacado de sus hogares a humildes y románticos ideólogos, magros, haraposos, desvalidos. Ea, señores del Estado, hartos de presupuesto y de investidura! No se exceda en la medida de la prudencia. Todos admitimos que la ley condene a los delincuentes,—así sean por este carácter,—y, también, todos aceptamos que se inquieran las causas. Pero, no para ejercer venganza, no para atropellar derechos que otorga aun a los más indeseables sujetos la Constitución. Y si se busca el desengaño, y si se aumentan las arbitrariedades, y si se considera fiera al pobre que solo levanta los ojos al cielo, como un buen cristiano, entonces resignémonos a observar. Todo desórden tiene fin.

Y ahí quedan, iracundos e indefensos, en los calabozos de la ciudad seis o siete obreros,—que no arrojaron ninguna bomba, que no sentenciaron a ser electrocutados a Sacco y Vanzetti, que no cometieron más delitos que negarse seguramente a servir como pesquisas.

El CENTRAL ARGENTINO y el CRUCE ALBERDI

LOS VECINOS PODRÁN DIVERTIRSE

Con figuritas también DEMOCRACIA! No queremos ser menos que la todopoderosa empresa. Vean los lectores el espectáculo que ofrecerán las calles Salta y San Nicolás si se aceptaran los proyectos del C. A.! Preténdese bajar la calzada a tanto que en algún lugar habrá cuatro metros entre el suelo y la vereda! El promedio de diferencia será más de dos metros! ¡Qué pintorescas escenas ocurrirán! Nuestro dibujante se anticipa a los futuros ejercicios del vecindario. Las figuritas se repetirán para regocijo de grandes y de niños.

Las primeras veces que hablamos de las burdas intenciones en lo que se refería a las barrancas y al paso a bajo nivel de la avenida Alberdi, muy pocos eran los que creían que no poníamos un poco de nuestra imaginación para pintar las cosas más graves de lo que eran.

Pero los mismos vecinos vinieron en nuestra ayuda, probando — con sus protestas, ante escribano, del 11 del corriente — que en realidad la descripción que habíamos hecho de las obras era excesivamente moderada.

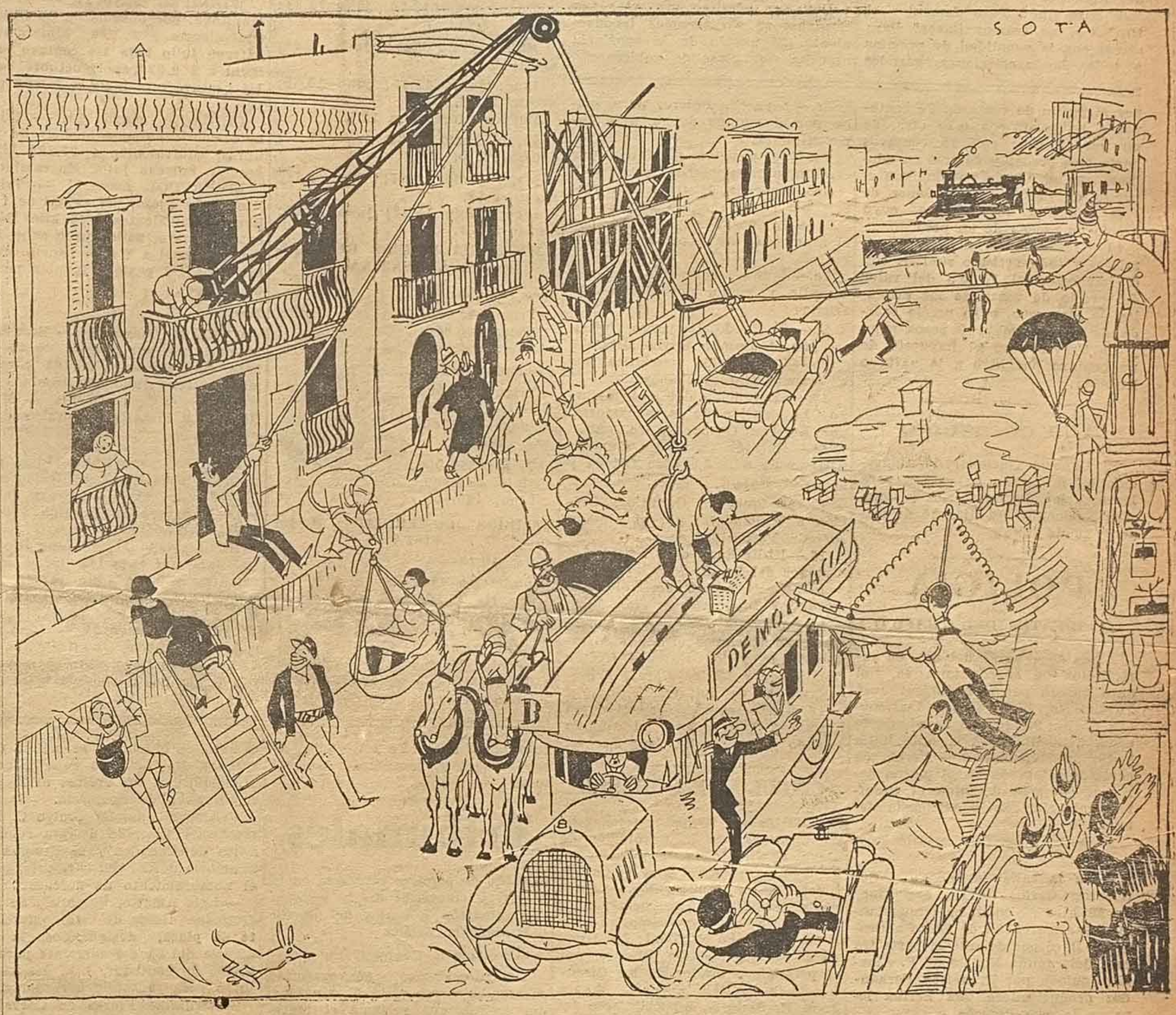
alumbrado eléctrico encendido y que será tan sucio y peligroso como el Celedonio Escalada.

Para ensayos basta con lo que todos los vecinos opinan de este último que ha llegado a convertirse en un espectro de los que viviendo en los barrios del Norte necesitan trasladarse al centro a altas horas de la noche.

Y no se crea que aquí termina toda la crítica. El acceso al túnel es una curva cerrada para la que ni siquiera se ha previsto un prudente ensanche, ya que nadie ignora que un vehículo ocupa más espacio al evolucionar en una curva que al marchar en línea recta.

do y de Catamarca y San Nicolás por el otro, llegando en esta forma hasta la intersección de San Nicolás y Salta donde la calzada quedaría, como puede observar el lector, en forma tal que una calle vulgar y silvestre se habría ocnvertido en lo más pintoresco y decorativo que pudiera ofrecer el Rosario a los visitantes.

Ya no habrá quien proteste de nuestro aburrimiento cuando nos vean entregados a los pintorescos juegos y deportes necesarios para la feliz expedición a la ciudad de allende las instalaciones del Central Argentino.



El espectáculo que ofrecería la calle Salta y San Nicolàs. — Calzada a dos metros bajo la vereda

---

A pesar de los deseos del F. C. C. A. de mantener ocultas sus intenciones, ya nadie duda de que únicamente el interés de defender sus negocios de exportación — para realizar los cuales no tiene autorización del gobierno nacional ni de ninguna otra autoridad — puede haberlo hecho llegar hasta los umbrales del mayor de los atropellos que se haya llevado contra la ciudad de Rosario desde que dejaron de amenazar los malones indígenas.

El F. C. C. A. pretende que para cruzar las playas de carga de la estación de clasificación, que él ubica contra los intereses de Rosario en pleno centro de la ciudad, debe construir un paso cuya calzada quedaría a cuatro metros abajo del nivel actual del terreno.

Sobre este paso tiende cinco puentes dispuestos a distintas alturas y en un espacio de trescientos metros lo que equivale a decir que la Municipalidad no podrá realizar ninguna obra de ornato; que será necesario tener constantemente

Pero lo que en realidad es el acabóse de todo este proyecto, es la pendiente que quiere adoptarse para bajar esos cuatro metros que median entre el nivel actual de las calles y la futura calzada del paso de la avenida Alberdi.

La Empresa pretende ¡nada menos! que adoptando la máxima pendiente tolerable puede iniciarse el descenso después de pasar la esquina de Cafferata y Salta por un la-

Y en lugar de mandar a nuestros hijos a Oxford para que adquieran una cultura superior, los magnánimos miembros del directorio del Central Argentino mandarán a los suyos a estas tierras de América para que exciten su astucia en esta situación a que quedarían reducidos casi 400.000 habitantes por la necesidad de satisfacer las exigencias de un capitalismo insaciable.

¡HAY CHISPA!

Los muchachos del Centro de estudiantes de ciencias económicas, comerciales y políticas publican desde hoy un periódico: "El Debate". Leemos despaciosamente sus columnas, y de pronto nos detiene una frase amarga:

"Aquí no se enseña a la altura debida. Aquí no se investiga como es necesario hacerlo. Aquí no se dice nada nuevo".

Y doblamos el periódico. La policía debe prohibir la publicación de "El Debate". Es un yesquero de abundante chispa. Esos muchachos que quieren aprender, que exigen se les diga algo nuevo, que ambicionan profesores conscientes, ay, madrecita! son tan bárbaros como Sarmiento. Reaccionarios a la época no se conforman con el título. Ansían ilustrarse! Nos apenan, apretujándonos el alma. Cuando sepan más se morirán de dolor. Si se informaran cómo están de mugrientos los caminos...

Informe importante

LOS PAVIMENTOS

Repártese en estos momentos el folleto conteniendo el informe de los técnicos señores Alberto T. Casella, Cortés Plá y Lucio X. Bernard sobre las últimas pavimentaciones en el Rosario. Sus conclusiones son categóricamente contrarias a la moral de ciertas empresas a la vez que encierran críticas y consejos a los funcionarios municipales.

Publicaremos oportunamente comentarios a este importante trabajo, ya que el folleto advierte que "se publica únicamente lo concerniente al informe en sí", pero que los antecedentes y demás documentos se encunetran en la secretaría del Concejo Deliberante.

La aparición del informe coincide con el rechazo de un despacho autorizando a repavimentar 16 cuadras, — que de haberse aprobado hubiesen sido 30, ya que el texto permitía confusiones, — cuyos empresarios son acusados por "graves irregularidades consentidas por la Municipalidad".

¡SOCORRO!

Del diario "El Imparcial:

"A un empleado de este diario, en la mañana de hoy le ha sido hurtada una bicicleta marca Bianchi No. 66.820, tipo "S".

Como no tenemos confianza en la acción policial, esperamos que los amigos de esta casa, que tengan conocimiento de este "trascendental" calote, nos suministren los datos correspondientes.

Advertimos a nuestros amigos, la conveniencia de no detener a ningún empleado de policía que vaya en bicicleta, pues correrá el peligro de dar con el ladrón".

DINAMITEROS

Han sido detenidos algunos estudiantes de medicina. ¿Por estudiantes? No, por anarquistas. Las más bellas e inteligentes y nobles niñas de la ciudad han de querer conocerlos. Desengáñense. Están bajo vigilancia: son feroces dinamiteros. Oh, no sonríamos. Es triste persuadirnos de que se pretende asustar a los comerciantes, industriales y rentistas. No hay otra cosa. Viviríamos felices si los estudiantes de medicina, detenidos por extremistas, una vez doctorados, tomasen el gobierno del pueblo. Los que llegan a hombres, habiendo sido grandes muchachos sentimentales y líricos, son constructores de nacionalidad, creadores de civilización. Continuemos nuestra fagina. Continuemos viendo cómo roban el empréstito, cómo aumentan los impuestos, cómo pasean por las calles ladrones y asesinos. Ah, la ignorancia y la avaricia de la gente! La policía toca silbato lejos de donde se cometen los delitos y no nos apercibimos.

LÁPIDA

Dice hoy "La Prensa":

"Sin presupuesto, sin finanzas claras y con una mala ley de autorización, no podía esperarse la realización de buenos empréstitos"....

Salario mínimo

Proyecto del senador Arribillaga

El senador don Tobías Arribillaga presentará hoy el siguiente proyecto sobre salario mínimo:

Art. 1o. — A constar desde el 1o. de enero de 1927, todo empleado u obrero que figure en el presupuesto de la provincia, cualquiera que sea su edad, estado civil, carácter del servicio que desempeñe o antigüedad, gozará de un sueldo mínimo de ciento cincuenta pesos mensuales. En los casos en que el empleado u obrero trabaje en forma discontinua o a jornal, este no podrá ser menor de cinco pesos diarios.

Artículo 2o. — Para los empleados u obreros que por las circunstancias en que presten sus servicios, recibieran los beneficios de alimentos y de habitación, o de alguno de esos solamente, el sueldo mínimo será de ciento veinticinco pesos mensuales.

Artículo 3o. — Esta ley no altera y deja subsistentes las bonificaciones que el presupuesto del Honorable Consejo General de Educación, asigna a los profesores y maestros por razones de antigüedad o por su prestación de servicios en la campaña.

Artículo 4o. — El Poder Ejecutivo, al formular el proyecto de presupuesto para el año 1927, deberá establecer las gradaciones que por su carácter técnico o jerárquico, corresponda a los empleados que actualmente perciben sueldos de ciento cincuenta a quinientos pesos mensuales, inclusive.

Artículo 5o. — Comuníquese, etc.

LA LEY

Los detenidos Mauro Federico, Santiago Opizzo y Rafael Lavarello, fueron entregados esta madrugada por la Oficina de Investigaciones donde estaban detenidos a agentes de policía de la Capital Federal y conducidos inmediatamente a Buenos Aires.

El hecho así, importa un acto violatorio de la jurisdicción del juez que entiende en el recurso y por lo tanto un nuevo delito.

El efecto inmediato de todo habeas corpus es el de la obligación ineludible del funcionario que detenga a una persona de conservarla a disposición del juez que se avoca la causa. Tal es el alcance léxico lógico, y aun etimológico del habeas corpus, de acuerdo con la doctrina que informa su institución y la clara y precisa prescripción constitucional que autoriza dicho recurso. El doctor Abertano Quiroga presentó esta mañana otro escrito.

Tranvías de Meus

Los tranvías de Meus son los de la Compañía de Tranvías Eléctricos del Rosario. Meus es el director general, no una palabra cualquiera. Y sus tranvías son como el directorio: de suma importancia. Como no llaman la atención andando, se paran. Esta mañana uno interrumpió el tráfico en Sarmiento y Santa Fe durante horas. El señor Meus se sentía feliz. Ya no se dirá que los tranvías eléctricos son tan malos como los ómnibus. Desde que no se mueven...

Colectividad Israelita

Ha quedado constituída una comisión formada por miembros de la colectividad israelita, la que tratará de reunir fondos para ayudar a la construcción de un sanatorio en la Capital Federal, en el que se prestará asistencia a los israelitas.

Una vez construído el sanatorio en Buenos Aires, se iniciará la colecta de fondos para construir uno en esta ciudad.

LA FUENTE DE LOS ESPAÑOLES

En la reunión celebrada por varios miembros de la colectividad española con el objeto de pronunciarse sobre los proyectos de la fuente artística que donarán al Rosario, con motivo de su segundo centenario, fué aceptado el proyecto enviado por la fábrica de Talavera de Reina, que constituye una verdadera obra de arte.

La fuente tiene 20 metros de circunferencia en su diámetro y la altura final de la misma llega a 7 metros calculándose la instalación definitiva en 70.000 pesetas de las cuales 50.000 serán aportadas por un grupo de miembros de la colectividad y el resto por subscripción popular.

La comisión encargada de llevar a cabo los trabajos, quedó constituida bajo la presidencia del cónsul de España, doctor Tomás Sierra, figurando como vocales los señores Miguel Monserrat, Odilio Estevez, Benito Torviso, doctor J. Daniel Infante, Sebastián Gena, Manuel Alvarez, Ricardo Ortega, Domingo Bosch, Víctor Echeverría, José Valenzuela, L. Romanos, Manuel Giménez, Juan B. Torres, Emilio Rey y Manuel Ordóñez.

Existe el propósito de colocar la piedra fundamental de la fuente el día 12 de octubre próximo, en el lugar en que será colocada, que es, como anunciamos oportunamente en la ampliación proyectada, por el intendente Pignetto, del rosedal del Parque Independencia.

Nuevos impuestos

A LA NAFTA, RELOJES, ETC.

Oye, comerciante!...

El gobierno ha enviado hoy a la legislatura un proyecto sobre fomento del tiro, en el que se crea y aumentan impuestos. Dice artículo 18:

a) Grávase hasta un peso m|n. la botella de vino Champagne y sus similares; y con 0.50 la media botella. Exceptúase a estos vinos del impuesto fijado por la ley No. 2010.

b) Grávase con el impuesto que a continuación se expresa, los perfumes y demás efectos de tocador:

Con 10 centavos por efecto y

Funcionarios de todo uso

Proyectos admirables

Esta mañana fuimos sorprendidos por una noticia agradabilísima: "iniciativa importante del gobierno. Poligonos de tiro". Apenas se lee el articulado se advierte el error. El soberano gobierno que nos ha dado el 60 o|o, de la población analfabeta no merece tanto elogio. Asombrarse, maravillarse, por el título es revelar excesiva ingenuidad.

Váyase al fin del proyecto y dígase si hay que elogiar al gobierno por que proyecta un nuevo impuesto de un centavo por litro a la nafta. No lo pagarán los mayoristas, ni los concesionarios de surtidores, sino los chauffeurs de taxímetros que no cobrarán más que lo exigible por las tarifas municipales, y los colonos que usan su Chevrolet, o su Rugby, o su Gray, y los comisionistas y los comerciantes. Y, agréguese, los industriales que consumen nafta en sus fábricas y talleres. Pero, no nos indignemos. Todos merecen el castigo del gobierno.

Y para qué? Para fomentar el tiro? Oh, no seamos ilusos! Para atraer con la venalidad de premios a todas las asociaciones, grandes y chicas de todos los pueblos de la provincia, y crear puestos siempre parasitarios. Invitamos a nuestros lectores a estudiar el largo proyecto y meditar sobre nuestras observaciones.

No hay que analizarlo a fondo. Deseamos llamar la atención del gobernador, del ministro de hacienda y de los legisladores sobre este hecho serio: por el proyecto, artículo 2, se establece un directorio administrativa compuesto por los mismos funcionarios que prestan servicios en el ministerio de hacienda y que se les recarga con nuevas funciones en la junta de revaluación, que tienen participación en el directorio administrativo del empréstito y que todavía trabajan fuera de la administración pública en cátedras, cargos nacionales, etc. Son funcionarios para todo uso; son por lo tanto funcionarios que perciben crecidos sueldos y que no pueden desempeñar en esa situación ninguna de las tareas.

Hay que admirar proyectos tan caprichosos? No tenemos inconveniente. El pueblo de la provincia necesita esta clase de gobiernos.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: Sin operaciones.

Maíz: junio 200 a 6.65; agosto 100 a 6.76; 400 a 6.7.

Lino: Agosto 200 a 15.68.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: Julio 400 a 13.29; 400 a 13.30; 200 a 13.31; agosto 600 a 13.31; 200 a 13.33; 200 a 13.32.

Maíz: Junio 200 a 6.70; 200 a 6.69; julio 200 a 6.77; 200 a 6.76; agosto 400 a 6.85; 200 a 6.84; 200 a 6.83.

Lino:: junio 300 a 15.42; julio 100 a 15.57.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15:

Trigo: junio 13.76; julio 13.84; agosto 13.89.

Maíz: junio 6.66; julio 6.69; agosto 6.77.

Lino: junio 15.35; julio 15.50; agosto 15.70.

Buenos Aires, hora 12.15:

Trigo: junio 13.23; julio 13.27; agosto 13.)0.

Maíz: junio 6.67; julio 6.74; agosto 6.83.

Lino: junio 15.42; julio 15.60; agosto 15.72.

EXISTENCIA VISIBLE REPUBLICA ARGENTINA

Esta semana:

Trigo 140.000.
Maíz: 160.000.
Lino: 140.000.

Semana pasada:

Trigo: 150.000.
Maíz: 150.000.
Lino: 140.0000.

Año pasado:

Trigo: 320.000.
Maíz: 140.000.
Lino: 110.000.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora, 10.15—

Inglaterra 45 1|8.
Francia 29.10.
Bélgica 30.05.
España 6.29.
Italia 22.80.
Estados Unidos 109.20.
Chile 45 3|8.
Brasil 30.900.
Montevideo 113.30.
Suiza 4.73.

Hora, 10.30—

Inglaterra 45 1|8.
Francia 28.10.
Bélgica 28.15.
España 6.29.
Italia 28.80.
Estados Unidos 109.20.
Chile 45 3|8.
Brasil 30.900.
Montevideo 113.30.
Suiza 4.73.

Hora, 11.10—

Inglaterra 45 1|8.
Francia 28.
Bélgica 27.60.
España 6.29 1|2.
Italia 28.80.
Chile 45 3|8.
Brasil 30.900.
Montevideo 113.30.
Suiza 4.72.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR APERTURA

Trigo—

WINNIPEG, mayo 21. — Trigo Manitoba, por bushels de 60 libras, equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega julio baja 1|4 centavo oro, igual a $ 0.02 papel; octubre baja 1|4 centavo oro, igual a $ 0.02 papel.

CHICAGO, mayo 21. — Trigo norteamericano, por bushels de 60 libras; equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega julio, sin cambio.

LIVERPOOL, mayo 21. — Trigo Río de La Plata, por cental de 100 libras, equivalentes a 45 kilos 359, entrega mayo, nada; julio sube 1|2 penique igual a $ 0.05 papel; octubre sube 1|2 penique igual a pesos 0.05 papel.

Maíz—

CHICAGO, mayo 21. — Maíz norteamericano, por bushels de 60 libras, equivalentes a 25.401 kilogramos, entrega julio, sin cambio.

LIVERPOOL, mayo 21. — Maíz Río de La Plata, por cental, nada.

Lino—

DULUTH mayo 21. — Lino, por bushels de 56 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega julio, baja 1 centavo oro igual a $ 0.09 papel; septiembre, nada.

HULL, mayo 21. — Lino Río de LaP lata, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo y junio, sube 1 1|2 penique igual a $ 0.14 papel.

CALCUTA, mayo 21. — Lino por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo y junio sube 1 1|2 penique igual a $ 0.14 papel.

por el precio de venta de 50 centavos a un peso; con 0.20 ctvs. de un peso a dos; con 25 centavos hasta tres pesos; y de tres en adelante con el 10 o|o que indique el precio de venta. Exceptúanse de este impuesto, los jabones cuyo precio no exceda de un peso.

c) Grávanse las alhajas, joyas, relojes y todo artículo similar, con el impuesto del 10 o|o del valor del precio de venta de los artículos de ese ramo, cuyo precio exceda de la suma de 100 pesos m|n.

d) Grávase con el impuesto de un centavo por litro a la nafta o gasolina.

—xx—

Día de asueto

El Consejo Nacional de Educación ha declarado de asueto para las escuelas de Territorios y Colonias Nacionales los días 26 de mayo y 10 de julio.

—xx—

POLICIA

ACCIDENTES DEL TRAFICO

A las doce horas del día, en jurisdicción de la comisaría 4a. el auto guiado por el chauffeur José Favedo No. 1529, atropelló al menor Carlos Steing de 14 años de edad, domiciliado en la calle Italia 1010, produciéndole una herida de carácter reservado en la pierna derecha. Ha sido detenido el chauffeur interviniendo la Asistencia Pública.

El hecho acaeció en la cale Salta e Italia.

—En la calle Santa Fe y Corrientes, Carlos Gauna, argentino, de 19 años de edad, en circunstancias que marchaba de Eeste a Oeste, se llevó por delante la parte trasera del camión No. 39 de F. Ameglio, guiado por Francisco Fernández produciéndose una herida leve en la ceja derecha.

Intervino la Asistencia Pública. Sumario, etc.

—xx—

Doña Josefa Echairt de Elizalde

Ha fallecido en la mañana de hoy Da. Josefa Echairt de Elizalde, distinguida dama que pertenecía a una de las familias más antiguas de nuestra ciudad.

Rodeada del intenso cariño de los suyos, pasó los últimos años de su vida sufriendo las alternativas de una larga dolencia. Fallece a los 80 años.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 9.30 horas en el cementerio del Salvador.

La extinta era madre del conocido político y comerciante, D. Francisco Elizalde, a quien han llegado en estas circunstancias, numerosas demostraciones de condolencia.

—xx—

Escuela Normal N° 3

Se han ultimado los preparativos de la fiesta que se celebrará en la Escuela Normal No. 3 que dirige el señor Aníbal Chizzini, en conmemoración del 25 de mayo, y que se realizará mañana a las 8 y 30 horas.

Damos a continuación el programa de dicha fiesta, que promete alcanzar brillantes contornos:

1o.—Himno Nacional, cantado por los alumnos del establecimiento.

2o.—Discurso por la señorita Marina Del Castillo.

3o.—Leyeach, Bolero, para piano por el alumno de 2o. año Mario Miglieta.

4o.—Composición patriótica por el alumno Enrique Dreyfus.

5o.—Gabriela Mistral, "En clase", por el niño Atilio Bruni.

6o.—Composición patriótica por el alumno de 6o. años, José Ramírez.

7o.—Squiree, Serenata para violoncello y piano, por Carlos Farrugia.

8o.—R. Pondo, La pobre viejecita, por el alumno Silvio Miranda.

9o.—Composición patriótica por el alumno Marcos Ibáñez.

10.—La canción del mate amargo. La canción de la mazamorra, por Esteban Ocaña, de 4o. año.

11.—Entrada cómica, alumnos Alfredo Bogado, Leandro Ortega y el señor Rafael Bogado.

12.—Joaquín B. González: Oración a la bandera, por el alumno Alfredo Parodi.

13.—Ri-Re-Ra, coro por los alumnos del 2o. B.

14.—Lazo Americano, alumnos Bogado y Bianco.

15.—Claveles mendocinos, La carreta, Zambas, por el señor Alfredo Olivero y los alumnos Héctor Domínguez y Carlos Garat. Acompañamiento de guitarra.

16.—Gato, coreado por el curso normal y bailado, por el alumno Bogado y la señorita Sara Fornes.

—xx—

CIRCULO DE OBREROS

Ahdiriéndose a los festejos conmemorativos de la Revolución de Mayo, el Círculo de Obreros, ha organizado un festival que se llevará a cabo en su amplio salón de actos de la calle Entre Ríos, desarrollándose el siguiente programa:

1o. — Himno Nacional; 2o. Himno de los Círculos; 3o. Discurso por el prestigioso orador de los Círculos de la Capital Federal, doctor Juan B. Podestá, especialmente invitado. 4o. Estreno de la interesante comedia en tres actos, de Eliseo Gutiérrez, titulada "El hombre que nunca mintió", a cargo del cuadro dramático del Círculo.

Dados los antecedentes con que cuenta esta institución, no dudamos que esta reunión se verá muy concurrida.

—xx—

CENTRO UNION DEPENDIENTES

La rifa que organizada por el Centro Unión Dependientes se sorteó con la primera jugada del mes actual, dió un producido líquido de 15.000 pesos.

El dinero de referencia será destinado por la comisión directiva del citado centro, al pago de la deuda pendiente por la compra del terreno situado en la calle Paraguay entre Santa Fe y Córdoba, sobre el cual se levantará el local social.

—xx—

Tribunales

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio —

Gerardo Franco, convocatoria; se manda correr vista al contador, del crédito que reclama el representante del Banco de la Nación, por la suma de $ 11.738.80.

—Oscar Vidal contra F. C. R. a Puerto Belgrano; se nombra perito contador al señor Enrique J. Camporini.

—Ciriaco Acosta, información; se tiene por producida.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

José Marcogliese contra Aristodemo Mazzini; se regulan $ 120 al perito contador señor Juan B. Roldán.

—Pascual Ferrone contra Villafañe Andino Hnos.; es estiman en $ 350 los honorarios del procurador Dionisio Ferrando.

—Juan Bautista Bran, protocolización; se ordena.

—Florindo Tenaglia, se revoca el auto de quiebra y se manda dar trámite al juicio de convocatoria, oficiándose a sus efectos al Registro Público de Comercio.

—Alberto Junquet contra C. Larrechea y Cía.; se declara rebelde a los demandados y se designa la audiencia del 27 del corriente, para el nombramiento de defensor.

—Luis Amatto, quiebra. Se decretó la quiebra de este comerciante de plaza, designándose la audiencia del 31 del corriente para el sorteo de contador, y la del 23 de junio para junta de acreedores.

—Virginia Flores de Corvalán, Teófilo Bachofer, Asensio Vitello y Rudecindo Jurado, sucesiones; se iniciaron los respectivos juicios sucesorios.

—Anezin y Cía., ampliación de poder general a favor de Arturo Agostinelli, se ordena.

—Bozzo y Panighini, reforma de contrato social; se manda inscribir.

—Mantelli y Payo, disolución social; se ordena.

—Vda. de Osimani e hijos, quiebra. Por intermedio del procurador Angel Peralta, se presentó esta firma establecida en Cañada de Gómez, con almacén, despacho de bebidas, venta de frutas, etc., solicitando su propia quiebra. El balance que acompañan, arroja un activo de $ 20.735.20, contra un pasivo de $ 18.657.40.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Luis Rodriguez contra la Municipalidad de Rosario; se declara que el incidente debe sustanciarse por el trámite de juicio de menor cuantía, y por lo tanto, se manda abrir a prueba el presente juicio.

—Nicodemo La Rosa, quiebra; se regulan pesos 160 y pesos 100 respectivamente, al doctor Eduardo L. Sívori y procurador Lorenzo Casanova.

—Carlos Dambrosio, quiebra; se aprobó el proyecto de distribución de fondos.

—Secretaría Rodolfo E. Marc:

Ramón Leguizamón contra Guillermo Altman; se confirma la sentencia del juez de paz de Las Rosas, que hizo lugar a la acción, con costas. Regúlanse pesos 30 al doctor Rossi.

—Modesto Tabares contra José Livarotti; se dictó fallo declarando procedente la demanda, y condenando al demandado al desalojo del campo ubicado en Villa Constitución, en el término de 10 días.

—Alberto Gudino y otros, sucesión; se libró orden de pago a favor de don Luis Pruzzo, por pesos 478.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos.

Weibel y Cía., quiebra; se libró orden de pago a favor del representante del Banco Alemán Transatlántico, por la suma de pesos 1469.70; importe de los pagarés descontados por los fallidos y pagados por los respectivos deudores, al síndico de la quiebra.

—Secretaría del doctor Juan A. Gallo.

Juan Anselmi, sucesión; se regulan pesos 5000 al doctor José V. de la Vega, como perito inventariador, tasador y partidor.

—Burdet y Astore, tercería en el juicio Ezeiza contra Depizo; se libró la orden de pago solicitada, a favor del procurador Julián Colombo Berra.

—Sabino Ciesco, sucesión; librose orden de pago a favor de don Carlos Mauri, por $ 300.

—Carlos Victorio Rasetto, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de los dos hermanos llamados Claudio Bartolomé y Francisco José Rasetto.

—Augusto Leal, quiebra; se manda dejar sin efecto el embargo solicitado.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Carlos Amegiio Arzeno.

Secretaría A. Guindón Méndez.

José Brebbia, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa Angela Crenna y sus cuatro hijos.

—León Daninman, quiebra; no se hace lugar a la apelación interpuesta.

—María Salomé Marull y otros contra N. N.; se rechazan las excepciones opuestas, y se manda llevar adelante la ejecución. Regúlanse pesos 5300 al procurador Francisco N. Lamboglia.

—Pedro Ventura contra Ignacio Lanovia; se hace lugar a la revocatoria solicitada y se ordena que el actor de cumplimiento a la resolución de fojas 38, bajo apercibimiento de no darse curso a la demanda. Regúlanse pesos 30 al doctor Godfrid y pesos 15 al procurador Rapp.

—Cándida Borgononi de Perassi, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor del esposo Tomás Perassi y su hijo llamado Nicolás Pedro Perassi; por muerte del esposo Tomás Perassi a la esposa en segundas nupcias, doña Cristina Ferrero e hijos Tomás Pedro y Silvestre Perassi.

—Antonio Pablo Silvagno, sucesión; se aprueba la información producida.

—Antonio Martorano contra F. C. Santa Fe; se confirma la regulación recurrida y se concede apelación.

Secretaría del doctor José A. Dughera.

Pablo Abdrusky, convocatoria; se designó la audiencia del 17 de junio para junta de verificación de créditos.

—Filomena Sanjurjo, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor del esposo Marcelino Garay.

—Juan Bergés, quiebra; se libró la orden de pago solicitada por don Luis F. Cassacia, por pesos 134.90.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina:

Antonio Dulac, quiebra; se agregan las diligencias del juez de paz de Villa Cañás.

—Luis Montalvo contra Constantino Sperandio Hnos.; se aprueba la liquidación practicada que arroja la suma de pesos 4804.

Teófilo Carrilio contra Enrique Saint Girons; se regulan pesos 90 al doctor Rubino y pesos 50 al procurador Rapp.

—Roberto Sims y otros, sucesión; se hace lugar al pedido de venta en pública subasta, designándose la audiencia del 26 del corriente, para el sorteo de martillero.

—Alfredo Grunfeid contra Daniel García y Cía.; se concede al actor el plazo de cinco días, para que presente nuevamente la demanda, bajo apercibimiento de dar por decaído el derecho del mismo para hacerlo.

—Juan Carletti, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de los hermanos, sobrinos y nietos del causante.

Secretaría Antonio Atienza:

Manuel Vidal, quiebra; se decretó la quiebra de este comerciante, teniendo por nombrado síndico al señor Cayetano Saggese, designado por los acreedores.

—Teresa París de Cartx contra Cruz Casas; se regulan $ 50 al procurador Sasián.

—Córdoba y Lelli, quiebra; pasa en vista al contador, el crédito de la Receptoría de Rentas, por pesos 173, y el de José Boglione e hijos y Garrone, por $ 260.17.

—Bartola Hnos., convocatoria; se manda justificar la personería del procurador Pujol.

—Juan Manuel Ibarlucea contra Julio Paoli; se hace lugar a la demanda y se condena al demandado a desalojar la finca objeto del juicio, en el término de cinco días.

—Domingo Zamorano, quiebra; para el sorteo de contador se designa la audiencia del 24 del corriente.

—Naun Guelbort, convocatoria; pasa en vista al contador el crédito del Banco de la Nación, por pesos 2420.89.

—Cía. de Tranvías Eléctricos contra Cía. de Omnibus Federal; se nombra perito tasador al señor Angel Tentorio.

—Angel Pagnar contra Enrique Aguzzi; se regulan pesos 300 al doctor Clodomiro Hernández y pesos 150 al procurador Modesto I. Cabrera.



Los jueces en la visita de cárceles

VIDA SOCIAL




MARIA ELENA ARAYA DE COLOMBRES

En casa del doctor Valerio Carreras—

Con motivo de la primera comunión de los niñitos María Angélica y Valerio José Carreras, celebrada en la mañana anterior, en la capilla del Colegio de las Hermanas Misioneras del Sagrado Corazón, ayer se efectuó una interesante fiesta en la casa del doctor Valerio S. Carreras padre de aquélos.

Se reunieron allí numerosos amiguitos de los comulgantes, pasando horas de exquisito entretenimiento.

Entre los asistentes se encontraban los niñitos de García González, Tricerri, Araya Carreras, Cafferata, Del Signo Ougtherson, Carreras Heri, Arijón, González, Pinasco Carreras, Olcese, Méndez Carreras, Martínez Torres, Sánchez Granel, Rodríguez Araya, Bas Torres, Dell'Oro, Campana, Solís, Mairini Carreras, Botto, Ciafardini Carreras, Pinasco Piñeiro y otros.

Compromisos—

En la ciudad de Tucumán, se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sara Alonso con el doctor Raimundo Bosch, pertenecientes a lo más selecto de aquella sociedad.

Tanto la señorita Alonso, como el doctor R. Bosch, que en la actualidad reside en esta ciudad, han sido muy felicitados con tal motivo.

—En Alejandro (Pcia. de Córdoba) el 16 del actual se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Alicia Chiappe con el señor Víctor Miravet.

Con tal motivo, se realizó en la residencia de la familia de la novia una pequeña reunión a la que concurrieron distinguidas familias de la localidad.

El Círculo—

En el salón de la Biblioteca Argentina se efectuará esta noche a las 21 y 30 horas un recital de canto que la institución cultural El Círculo ofrece a sus asociados.

No dudamos que como en ocasiones anteriores, ver concurrida esta reunión por distinguidas personas de nuestros círculos artísticos, intelectuales y sociales.

Demostración declinada—

Con motivo del viaje a Europa del señor don José V. Villarino, el directorio de la S. A. Zavalla Ltda., de la cual el señor Villarino es su presidente, había resuelto ofrecerle un almuerzo campestre en el establecimiento "Santo Tomás" en Zavalla, demostración que ha tenido que ser declinada por el obsequiado por razones de última hora.

El señor Villarino que el 4 de junio se embarca en el "Avón" piensa estar de regreso para los primeros días de octubre.

Acompañan al señor Villarino, sus hermanas doña Joaquina Villarino de Soage y la señorita Mercedes Villarino y doña Lola Soage de Villarino, quienes asistirán en Italia a los actos a realizarse con motivo del centenario de San Francisco de Asís.

DE CORDOBA (Del Corresponsal)

Enlace Martínez Carranza-Allende. — Esta tarde a las 19 se realizará en la iglesia Catedral, el enlace de la señorita Manuela Martínez Carranza con el doctor Luis M. Allende (hijo).

Este acto, dada las vinculaciones de los contrayentes y su posición social, constituye el acontecimiento del día.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia, los señores: José H. Martínez, Raúl V. Martínez, Carlos María Martínez y Manuel Martínez, y por el novio, el doctor Juan Martín Allende, D. Luis Lezama, don Facundo Escalera y el doctor Rafael Reyna.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos, doña Manuela Carranza Yofre de Martínez, y don Heriberto Martínez y doña Flavia Zavalía de Allende y don Luis Allende.

El cortejo que acompañará a los novios está constituido así.

Señorita Manuela Martínez Carranza, con don Heriberto Martínez.

Doña Flavia Zavalía de Allende con el doctor Luis M. Allende (h).

Doña Manuela Carranza Yofre de Martínez, con el doctor Luis M. Allende.

Doña Elena del Carmen Martínez de Echegoyen, con don Jorge Echegoyen.

Doña Angélica Allende de Lezama, con don Luis Lezama.

Doña Elvira Udaondo de Martínez, con el doctor José Heriberto Echegoyen.

Doña Angélica Goytía de Allende, con el doctor Juan Martín Allende.

Doña Faustina Martinoli de Martínez con el doctor Raúl V. Martínez.

Doña María Esther Carreras de Martínez, con don Carlos María Martínez.

Doña Susana Martínez de Díaz, con don José Ignacio Díaz (h).

Señorita Laura Allende, con con Manuel E. Martínez Carranza.

Señorita Flavia Allende, con el doctor Alfredo Orgaz.

Señorita María Esther Martínez, con don Guillermo Allende.

Señorita María Inés Allende, con don Rogelio Nores.

Señorita Luisa Allende, con don Héctor Y. Martínez.

Terminada la ceremonia se realizará en casa de la novia una brillante reunión.

—Se realizó ayer la boda de la señorita Clara Rosa Castaños con don Hipólito Giménez.

Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa, doña Damiana M. de Castaños y don Jorge Torres Castaños, por parte de la novia, y doña Esther Capitaine Cáceres de Giménez Lazcano y don Isaías Giménez Lazcano, por la otra parte.

La fiesta del 23 en el Golf.—Como lo teníamos anunciado, el 23 del corriente se realizará en el Golf Club de Villa Allende una fiesta organizada por un grupo de damas socias de la institución, las que están ultimando los preparativos tendientes a asegurar el éxito de la misma.

Se efectuarán el día de la fiesta en los links del club, campeonatos de "putting-green", "driver", etc., para los cuales las casas Lutz Ferrando y De Maussión han hecho donación de una máquina de fotografía y de una copa respectivamente.

La comisión ha resuelto invitar además de los socios de la institución, a numerosas familias de nuestra sociedad, previniendo que podrán tener acceso al local todas las personas que así lo deseen, mediante el pago de la correspondiente entrada que ha sido fijada en $ 5. Estas pueden ser retiradas de los domicilios de las siguientes señoras: Lucrecia P. de Brown, Caseros 617, teléfono 3668; Matilde Funes de Beltrán Posse, 24 de Septiembre 390, teléfono 4093 y de la señorita Elena Lazcano, Tucumán 191, teléfono 3529.

Viajeros—

En el mes de junio se ausentarán para Europa, don Albino Pagliano, acompañado de sus señoritas hijas Luisa, Flora y Lilí Pagliano.

—Para Italia se ausentó ayer el señor Domingo Benvenuto.

Traslaciones—

Han llegado:

De Cruz Alta, los señores José H. Fresia y Eugenio Steiger.

—De Buenos Aires con destino a su establecimiento de campo en Pérez, don Eduardo Jolly Pérez.

De Santa Teresa, don Antonio A. Urrutia.

—De Rafaela el señor Juan Mayoraz.

—De Santa Fe el doctor Francisco Furno Cullen y José María Puig.

Han partido:

Para Pergamino, don Fernando Schlieper.

—Para Buenos Aires, el doctor Clemente Mioño y el señor José M. Jiménez.

—Para Buenos Aires, el doctor Lisandro de la Torre.

—Para Córdoba, la señora Rosario Juárez de Rueda y su señorita hija Susana.

RECURSO DE HABEAS CORPUS

EN DEFENSA DE TRABAJADORES

Escrito del doctor Abértano Quiroga

El abogado que suscribe, constituyendo domicilio legal en su estudio calle San Luis No. 934, ante V. S. digo:

Que amigos y compañeros de trabajo de Mauro Federico, Santiago Opizzo, Teodoro Cabella, Carlos Ferro, Rafael Lavarello, José Pérez y Enrique Freire, han requerido mi cooperación para que intervenga ejercitando en favor de la libertad de los nombrados, el recurso de Habeas Corpus que autoriza el artículo catorce de la Constitución de la Provincia, en razón de que dichas personas, han sido ilegal y arbitrariamente detenidas en esta ciudad por empleados de la Sección Investigaciones de Policía, sin duda obedeciendo órdenes superiores, porque no se concibe que funcionarios subalternos, por su cuenta y riesgo, se aventuren a cometer estas atrocidades, sabiendo que constituyen delitos y por cierto de los más reprensibles, desde que se traducen en una agresión a los derechos individuales y en una burla oprobiosa al prestigio de las instituciones.

La causa de la detención es de pública notoriedad, por haberla relatado los diarios locales, y solo se trata de averiguar la existencia de algún culpable como autor o instigador de lo ocurrido en la Legación Norte Americana en la Capital Federal, es decir, de la explosión de una bomba en las puertas del edificio de la citada legación.

Sino fuera sencillamente criminal el procedimiento observado, sería ridículo y hasta denigrante para los mismos autores y como es sabido, ni el hecho de que se trata, reviste tal gravedad que puedan autorizar esas iniciativas hasta la degradación del sistema institucional, ni lo autorizan las leyes.

Si la policía de la Capital Federal ha requerido la detención de estos ciudadanos, ha cometido un abuso delictuoso y más abusiva aún resulta la condescendencia o accesibilidad de las autoridades locales. En la Capital Federal, en el Rosario ni en el último rincón de la República pueden los ciudadanos ser detenidos sin orden de juez competente, sin causa justificada, y en mérito, —por lo menos — de semi-plena prueba de culpabilidad.

Toda detención con propósito simplemente de "averiguación" que es el pretexto que se usa para someter después a las víctimas a las más brutales torturas inquisitoriales, es de un crimen repugnante y una vergüenza para la cultura nacional a esta altura, después de los setenta y tres años de vigencia de la Carta fundamental de la Nación y da les provincias, con preceptos que garantizan las prerrogativas del derecho individual.

No sé si la policía burlara o no la acción que ejercito, pero yo estoy obligado a confiar en la rectitud del señor Juez ante quien me presento por lo menos para dejar establecida judicialmente la prueba de la consumación de los hechos y las responsabilidades emergentes, que alguna vez pueden hacerse efectivas.

Por lo expuesto, pido a V. S. ordene que los detenidos comparezcan inmediatamente a su presencia, investigue las causas y constatados que sean los hechos ante V. S. ordene su inmediata libertad, todo lo que pido se haga en el día y con habilitación de horas. — Es justicia. —

La Escena

Opera

Anoche se efectuó en la Opera, el anunciado debut de la compañía dramática de José Romeu.

Si bien la función no obtuvo un éxito de taquilla, una regular cantidad de público ocupó la sala de este teatro.

"El Cardenal", drama en cuatro actos de Parker, es indudablemente el caballo de batalla de José Romeu; tiene este actor, un conocimiento perfecto y profundo de la obra y del personaje que realiza; toda la psicología, toda la idiosincrasia del Cardenal del Renacimiento, príncipe de la Iglesia y gran señor feudal, se muestran más que por el desarrollo del drama mismo, por la feliz labor escénica del primer actor.

El "salve", que entona en el segundo acto, acompañado del "armonium", obtuvo el sufragio de todos los aplausos.

Discretamente la señora Roca y el señor De Sabra, cumplieron los otros dos papeles principales del drama.

Lamentablemente desafortunada estuvo la señora Torres en su rol de Filiberta Ghigi; asimismo, fué poco feliz el desempeño del señor Nieto, en su papel de Julián de Médicis.

En resumen: el señor Romeu es un actor excelente, pero le acompaña un conjunto tan pobre, tan deficiente, que se ve imposibilitado de demostrar todo su talento.

El recital de canto ruso en la Biblioteca Argentina

Esta noche, a las 9 y media, se realizará en la Biblioteca Argentina, la 278a. reunión de "El Círculo". Con el concierto del pianista ruso Benno Moisewitz, el recital de esta noche es el segundo gran acontecimiento artístico que ofrece esta institución a sus asociados.

La sola lectura del programa que más abajo transcribimos, es una promesa, para los aficionados de la música, de una hermosa velada. El que ha tenido ocasión de oir música rusa, difícilmente podrá olvidar las exquisiteces de la melodía eslava; la actuación de los coros ukranianos, que tan íntegramente consiguieron devoción del público argentino, lo evidencia.

La tercera parte del programa que nos ofrece El Círculo, está compuesta por música popular rusa y regional ukraniana.

El programa es el siguiente:

Primera parte — Glazounoff: La llama del deseo arde en mi sangre (romanza oriental). Butzoff: En la bella Ukrkania (Reminiscencias). Mussorgsky: En el campo de batalla (cuadro de la muerte) Stravinsky: Sueños sombríos. Catoire: Laxitud. Vasilenco: El despertar de la noche (Encantamiento). por: Gregorio Svetloff.

Segunda parte — Glinka: Romanza. Dargomischsky: Oh, niñas queridas. Rachmaninoff: Noches de verano. Gliere: Estrellita. Vasilenco: Vuela sueño mío (Encantamiento). Tcherepnin: La vela se apagó. Por: Eudoxie Toumakova.

Tercera parte — Canciones populares rusas: Oh, madre Volga; Nochecita; El cucú (canto infantil); Los barqueros del Volga; En el monte; La bella moza.

Canciones populares ukranianas: Gime el Ilnepr; Cómo iba la niña por la ribera. Por Eudoxie Toumakova y Gregorio Svetloff.

Volvió á ser muy aplaudida "Juguete de amor"

Con el mismo entusiasmo de la noche del estreno, recibió ayer el público, la segunda representación de la bella comedia de Alcira Olivé.

Y es que indiscutiblemente hay en ella valores suficientes como para constituir un éxito duradero. "Juguete de amor" ocupará la tercera sección de esta noche.

Vuelve Villaespesa

El difundido vate hispano, que como se sabe se encuentra en Buenos Aires, tiene casi decidido un nuevo viaje a ésta. En caso de venir, ofrecería un recital en el teatro Colón el 25 de mayo. La idea nos parece excelente y sería de desear que llegaran a feliz término las tramitaciones iniciadas con este motivo.

Mañana reaparecerá en la Comedia, Li - Ho - Chang

En la popular sala de la Cortada Ricardone, volverá a presentarse mañana el ilusionista chino Li-Ho Chang, de tan exitosa actuación entre nosotros.

El aplaudido artista realizará tan sólo cuatro funciones habiendo confeccionado para la de mañana un programa sumamente interesante a base de nuevos experimentos.

Romeu hará conocer mañana "La muerte del ruíseñor"

El joven y prestigioso actor que anoche se presentara en la Opera, nos dará a conocer mañana una de las obras que más aplausos le ha valido en su carrera: "La muerte del ruiseñor" — glosa a la vida del célebre tenor Gayarre — en la que realiza una ponderable labor de actor y de cantante, a estar a los informes que tenemos.

"Nerone" en el Colón de Buenos Aires

Mañana, sábado, conocerá el público porteño, la gran ópera de Arrigo Boito, calificada por el maestro Marinuzzi, la obra maestra de la lírica italiana.

El éxito grandioso, con que fuera acogida en Milán, la obra póstuma del autor de "Mefistófele" se repetirá, sin lugar a dudas en la sala del Colón, en la trascendental "premiere" del sábado.

La obra ha sido cuidadosamente ensayada. Ni un solo detalle, no ya sólo musical, sino escénico, ha sido descuidado; la sabia dirección del ya famoso Cónsoli, no ha ahorrado un solo esfuerzo, para dar la impresión de magnífica realidad a todas las escenas de la ópera. El primer acto, se desarrolará en una escena fastuosamente decorada; la sensación de la Vía Apia, con todo su movimiento, su abigarrada multitud, y su colorido local, complementan dignamente la magnificencia de la partitura; el cuarto acto, con su escena del circo, y del terror de la multitud, ha de constituir un espectáculo artístico nuevo en Buenos Aires; el escenario del Colón, abierta al público su boca de escena en toda su extensión, será cruzado por cuádrigas que arrastran carros de guerra, a toda carrera.

Las grandes masas corales, han llegado a tener el límite de la preparación y actuarán con unidad y seguridad completa.

El tenor Pértile, que cantará el rol de Nerone será sin duda la figura más sobresaliente de la representación. La soprano Claudia Muzzio, que hará Asteria, la mezzo Luisa Bertana, cantante argentina, en el papel de la vestal Rubria, el bajo Pinza en el de Tigelino y el barítono Franchi, completan la más alta plana del reparto.

Con el ensayo general de esta noche, el maestro Marinuzzi, declarará terminada la preparación del conjunto.

Los argentinos en la última obra de Berstein

En una crónica que envía de París el corresponsal de un colega, aparece un capitulito dedicado a comentar la última obra de Henry Bernstein, que lleva el título de "Félix".

Luego de algunas referencias a la referida producción, el corresponsal de la referencia hace un reproche al famoso dramaturgo, por el tono despectivo en que se expresa respecto de los argentinos, en cierto pasaje de la obra. Al parecer, Bernstein se habrá sentido un poco fastidiado por el despilfarro de dinero que hacen en París nuestros compatriotas, pensando, sin duda, que mejor empleados estarían esos pesos, si se dedicaran a adquirir localidades para ver representar "Sansón", "El ladrón" o "Félix".

Pero, sea cual fuere el motivo que haya inducido al dramaturgo judío para ocuparse despectivamente de los argentinos, no le concedamos mayor importancia. ¿Para qué? ¿No se ridiculizan acaso todos los extranjeros en nuestras obras cómicas? ¿Y entonces? Demos, pues, —que ya es tiempo, — la crónica a que hemos hecho referencia más arriba:

"El "grea-event" teatral de la semana es la primera representación de "Félix", comedia dramática en tres actos de Henry Bernstein.

Si a uno no le gustan las obras de este gran dramaturgo, es imposible le pasen indiferentes.

Más que nadie, Bernstein tiene el don de conmover al espectador.

Quizá "Félix" no sea una de sus mejores obras, en todo caso, como las anteriores, se apodera violentamente de la atención del público. Félix Lerourd es un hombre aun joven, tiene cuarenta y tres años. Muy ocupado con sus negocios, consagra poco tiempo a las cosas de amor; encontramos, en una casa

de citas, en donde acostumbra ir, de cuando en cuando. Paga y marcha. Pero sucede que un día encuentra a una mujer que sale de lo común. Habla con ella. La interroga sobre su vida. Es una revelación para Félix, quien la invita a comer. Esta, después de algunas resistencias acepta.

Es todo el primer acto. La situación era escabrosa: sin embargo, con suma habilidad, Bernstein no ofendió el pudor.

En el segundo acto nos encontramos en casa de este Félix Lerourd, en donde ahora Madalaine es reina, soberana dueña. Hay, en este acto una escena de gran violencia, como le gusta al autor de "La Rafaele" de Sansón, en que Guitry desarrollaba su poderoso talento. El socio de Félix un tal Danger, viejo pícaro, ha conseguido realizar un negocio magnífico, en que, naturalmente, hay una víctima. Esta se debate, protesta, grita tanto que Madelaine, con el ruido que hacen los peleadores, aparece en el escritorio para ver qué es lo que pasa. La víctima, viendo una mujer, confiando en la bondad femenina, le suplica que intervenga en su favor. Pero el amor que Félix tuvo a la joven, terminó.

Sin embargo, Madeleine dá una lección de moral a su amante. Es un momento de gran emoción. Cae el telón.

En el tercer acto, la pareja regularizó su situación.

Félix se ha casado con su querida. Otra escena conmovedora: Madeleine, la nueva desposada confiesa a Félix el amor que tuvo para un joven que frecuentaba el hogar. El infeliz marido no puede creer las palabras de la mujer a quien dió su nombre, olvidando el pasado escandaloso de ésta. Pero Félix perdona y la pareja sigue el camino de la vida, con melancolía.

Esta comedia fué admirablemente desempeñada. Gaby Morlay, la joven actriz que triunfó, durante casi dos años seguidos en "Les Nouveaux Messieurs" creó una Madeleine de una emoción intensa.

Fué llamada al proscenio repetidas veces. Jacques Baumer, que tiene a su cargo el pesado papel de Félix, tuvo también una gran parte de los aplausos.

Los demás roles, muy discretos.

Desgraciadamente, hay un lunar en la bella comedia de Bernstein.

En el segundo acto, en casa de Félix, unos amigos cuentan la sensación que produce la belleza y el encanto de Madelaine. Tiempo ttrás Félix y su querida se encontraban almorzando en el Café de París y algunos clientes del célebre restaurante la miraban.

En una mesa cerca de la suya, estaban sentados unos argentinos, que no dejaban de contemplar a Madelaine con insistencia.

—¡Oh! pero dos argentinas, también! y el actor que cuenta la aventura lo hace de un modo sumamente displicente, pareciendo decir que tratándose de gente mal educada, el hecho no tiene importancia.

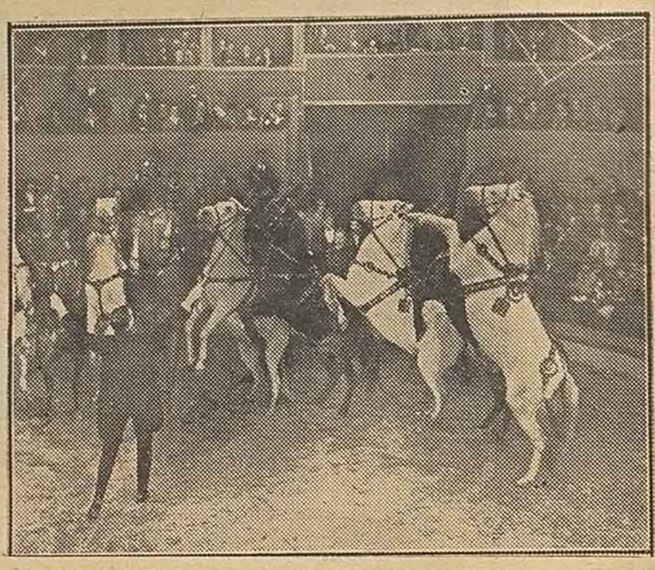
El señor Bernstein ha errado. Es una grosería inicial. Los argentinos pueden tener sus defectos, pero son tan cultos como los de cualquier otro pueblo. ¿Para qué estas palabras de desprecio, entonces? ¿No sabe él que su teatro es aplaudidísimo en la Argentina, donde cuenta con numerosos admiradores? Me extraña este desliz de su pluma. Protesto con todo vigor por esta incorrección.

CINEMATOGRAFIA

"EL REY DEL CIRCO"

ESTA PELICULA EN QUE INTERVIENE EL CELEBRE MAX LINDER, SE ESTRENARA EL 27 EN EL SOCIAL THEATRE

El programa Especial de la New York Film Exchange, dará a conocer el 27 en el Social Theatre para exhibir luego en nuestros principales salones una película titulada "El rey del circo", en que interviene como principal protagonista, el célebre cómico francés Max Linder, cuyas originales creaciones en la pantalla le dieron una celebridad que no se extingue todavía. En



este nuevo film demostrará el inteligente Max que no se han agotado sus numerosos esfuerzos para hacer reír y que continúa siendo, a pesar de su prolongada "relache", el cómico inimitable que todos aplaudimos no hace muchos años aún, como el rey de la risa.

La película que nos ocupa ha sido realizada en estudios franceses, y se asegura que es un verdadero modelo en su género.

Max Linder desempeña en este film el rol de un joven calavera, sobrino de un millonario, cuyas aventuras y desaciertos tienen en constante zozobra al viejo tío, y quien, cansado de la alegre y desarreglada vida de su sobrino, se propone casarlo con una muchacha de fortuna, pero Max, no hecho a las imposiciones, se niega terminantemente.

La segunda etapa de la vida de Max, desheredado por su tío, constituye la más sugestiva parte del film.

Enamorado de una "ecuyere", el elegante y engominado Max, no vacila en entrar a formar parte de la compañía de circo en que ella actúa, y su adiestramiento en el difícil arte cirquero, constituye la parte del film que provoca más extraordinaria hilaridad.

Sintéticamente, es este el asunto que sirve de base al film que nos ocupa, y no cabe duda que su estreno será un franco éxito.

"SIN BANDERA Y SIN PATRIA"

Anoche estrenó la Fox Film en el cine Palace Theatre, la producción extraordinaria titulada "Sin bandera y sin patria", cuyo argumento es la adaptación de la novela clásica americana "El hombre sin patria", original de Edward Ewerет Hale, famoso escritor y hombre de ciencia, que murió en 1909, a la edad de 87 años, siendo capellán del Senado de los Estados Unidos.

"El hombre sin patria" forma parte de una colección de novelas cortas y sus principales episodios han sido trasladados a la pantalla bajo la dirección del "metteur" Rowland Lee. Se cuenta en esta obra como por una blasfemia contra su ciudadanía, fué el teniente Nolan condenado a un destierro sin puerto. Sentenciado a nunca jamás oír repetir el nombre de su país natal, el arrebato de aquel momento le trae años de sufrimientos espirituales. Desconociendo los esfuerzos que tanto su madre como su prometida hacen por libertarle, hasta el fin de los días de su expiación. Su espíritu es sometido a duras torturas, pero la traición se produce y el valiente militar dá luego elocuentes pruebas de su celo patriótico.

En esta película, que se sostuvo en el cartel del Teatro Central, de Nueva York, intervienen como principales intérpretes conocidos elementos de la cinematografía americana.

"EL BATATA"

Una buena producción de Harold Lloyd

Nuestra época se caracteriza por dos aspectos destacados de la vida cotidiana: dinamismo productivo y "jazz'. No es aventurado decir que ambos se complementan y que el jazz es la resultante lógica, tal vez imprescindible del diario esfuerzo a que el complicado industrialismo obliga a gran parte de la humanidad.

La vida se complica: la competencia intensifica la labor de todos. La producción aislada y especializada va desapareciendo. Hace lugar a la tarea mecánica, sistemática. Y no hay cosa que más canse que la vida agitada, inquieta y nerviosa de las grandes urbes. La excesiva concentración metal y física pide a título de distracción, impresiones fuertes... ruidosas. Nuestra hiperestesia por paradoja nos pide distracción en dósis fuerte. Se explica... todo lo mediocre nos fastidia, y nos fastidia tanto más cuanto mayor es nuestra hiperestesia.

Por demás, hoy como siempre, es muy cierto que la escena hablada, como la muda, deben reflejar el espíritu de los tiempos que corren.

El escenario y la pantalla son el azoque vivo y popular de nuestra vida diaria. Son la ampliación de nuestros sentimientos, de nuestras esperanzas y de nuestras ilusiones, en hipérbole si cabe.

De ahí que la pantalla nos ofrezca esas incidencias exageradas de hilaridad, de esfuerzo físico, de proeza acrobática. Queremos luchar, vencer, impresionarnos y nuestra simpatía acompaña por lo general al protagonista cinematográfico en sus esforzadas lides. Y por mucho que la franca carcajada corra parejas con un íntimo excepticismo analítico, tanto se ajustan a nuestras aspiraciones íntimas la acción cómica desmedida en la pantalla, el uppercut pujante del boxeador y el goal habilísimo del footballista que nuestros nervios piden el espectáculo y nuestro dinámico cansancio sólo halla solaz en la irrealidad vigorosa y caricaturesca.

Podría decirse que el jazz y la acrobacia especialmente, son la amalgama deportiva de nuestro monótono dinamismo cotidiano.

"El Batata", la nueva cinta de Harold Lloyd, en la que después de una relache de dos años, éste vuelve a hacer una de sus creaciones bufas incomparables, nos brinda un ejemplo patente de lo que dentro de ese orden de ideas produce la cinematografía moderna. Es el súmum de la acrobacia y comicidad.

LOS PROGRAMAS DE HOY

PALACE THEATRE (Teléf. 3992)

Hoy en familiar y noche un grandioso estreno First National Circuit "El secreto de su marido" por un gran conjunto artístico entre los que figuran Antonio Moreno, Patsy Ruth Miller, Ruth Clifford, David Torrence, Flankie Darro, Walter Mac Grail y otros.

A las 18 y noche. Platea pesos 0.80; Superior estreno del Primer Circuito, 'El secreto de su marido" grandiosa comedia social americana por Antonio Moreno y Patsy Ruth Miller. Programa extra Max Glucksmann.

En breve super producción Paramount "El batata".

SOCIAL THEATRE (Teléf. 20295)

The Social Jazz Band. Selectas audiciones.

Familiar a las 18. Platea 0.60: "Mi dulce y amada Adelina" 8 actos, extra Arte por Duane Thompson.

Noche a las 21. 8 estrenos cómicos. Véanse programas. Platea 0.60.

Miércoles 26 "El rey del circo", el film más cómico de Max Linder.

CINE MODERNO

Hoy en familiar y noche "Sin bandera y sin patria" super estreno Fox basada en la obra clásica de Edward Everett Hale.

Familiar a las 18 y 15 "Sin bandera y sin patria" estreno en 8 actos. Platea pesos 1.20. Palco pesos 6.

Noche "El enigma del amor", Noticiario Fox; "Sin bandera y sin patria". Platea pesos 1.20; Palco pesos 6.

En breve estreno El Batata por Harold Lloyd.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar 0.80; Actualidades; "La quimera del oro" 10 actos. La más formidable creación del célebre actor Carlitos Chaplin.

Noche 0.80; Actualidades; "La cruz de fuego"; "La quimera del oro"; "Ladrón regenerado."

Mañana dos importantes estrenos "El fantasma que ordena".

Los Trabajadores

HOY

Unión Obrera Local, reunión extraordinaria del Comité, a las 21 horas en su local social, Corrientes y 9 de Julio.

Sindicato Unión Chauffeurs, a las 21 horas en Buenos Aires 677, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Federación Obrera Marítima Seccional Rosario, a las 17 y 30 horas reunión ordinaria de la Comisión Administrativa en su local social, Avenida Belgrano 680.

EL BOICOT A LOS PRODUCTOS NORTEAMERICANOS

Nuevamente vuelven a agitarse violentamente las masas obreras federadas, a raíz del conocido asunto de la condena de Sacco y Vanzetti.

En todas las ciudades de importancia de la República las Uniones y Federaciones locales, están preparando intensas campañas de agitación a objeto de salvar de la silla eléctrica a las dos víctimas.

Una de las medidas que se van a adoptar para conseguir este propósito, medida que ha de regir para toda la región, es el más cerrado boicot a los productos norteamericanos.

Si esta disposición se lleva a cabo con gran intensidad, con toda seguridad que ha de surtir gran efecto, debido a que gremios fuertes de la Capital y del Interior tienen relación con estos productos.

Nos referimos a los marítimos, ferroviarios, metalúrgicos, obreros del mueble, chauffeurs, etc.

Por su parte la Unión Obrera Local, F. O. R. Rosarina y demás organizaciones de la localidad, han tomado las disposiciones pertinentes a fin de ponerlas inmediatamente en práctica en cuanto reciban órdenes de las centrales obreras.

EL BOICOT A G. PADILLA

El Sindicato Obreros Afines al Automóvil, ha puesto en conocimiento de los sindicatos de la República y Exterior que tenían relación con el conflicto a la nafta y alcoholes de G. Padilla Ltda. que el boicot a la nafta solamente por resolución del último congreso de la Unión Sindical Argentina ha sido levantado, a objeto de que surta más efecto el bloqueo declarado a la nafta Energina.

Respecto a los alcoholes, kerosene y demás productos de G. Padilla el boicot subsiste, pidiendo el Sindicato citado, solidaridad para el mayor éxito en esta recia lucha contra las dos grandes empresas nafteras del país.

LA AGITACION POR SACCO Y VANZETTI

El acto de anoche—

En el amplio salón 9 de Julio y Corrientes, repleto de trabajadores, realizóse anoche el mitin de protesta organizado por la Unión Obrera Local.

Hicieron uso de la palabra oradores designados por la Unión Obrera Local, F. O. R. Rosarina (excomulgada) sindicatos autónomos, lo que se ocuparon unos y otros de relatar la propaganda antiguerrerista hecha por Sacco y Vanzetti en Norte América cuando la gran conflagración mundial, el proceso urdido para demostrar la culpabilidad de éstos en un asalto y robo, la agitación efectuada hace tres años a raíz de este mismo asunto, lo que evitó que en aquella oportunidad la justicia kanqui electrocutara a Sacco y Vanzetti.

También se recordó a los presos nacionales, Managco, Barrios, Radowisky, Rosales y otros, protestándose contra el régimen carcelario del país.

Varios de los oradores censuraron enérgicamente a la policía local por la detención injustificada de numerosos militantes obreros que aun continúan alojados en el Departamento de Policía.

Huelga de hambre—

Protestando por la detención arbitraria e injustificada de que han sido víctimas numerosos obreros, pretendiendo la policía hacerlos aparecer como complicados en el atentado hecho a la Legación de los Estados Unidos, éstos desde ayer a mediodía, han declarado la huelga de hambre hasta que sean puestos en libertad.

Los Comités Pro Presos han tomado las medidas pertinentes a objeto de obtener por todos los medios la libertad de dichos presos que suman un total de siete.

S. Unión Chauffeurs—

En otro lugar de esta sección, damos el manifiesto lanzado por este sindicato, protestando contra la decisión de la policía de Norte América de electrocutar a Sacco y Vanzetti.

Mitines—

Organizados por la F. Obrera L. R. (F. O. R. A.) se realizarán dos mitines de protesta en la que harán uso de la palabra oradores de las distintas organizaciones de la localidad.

La primera se llevará a cabo mañana a las 17.30 horas en la intersección de las calles B. Avellaneda y Mendoza y la segunda el domingo a las 16 horas en la plaza Sarmiento.

Boletín de agitación—

Editado por la F. O. L. Rosarina (excomulgada) hoy verá la luz un boletín de agitación pro campaña por Sacco y Vanzetti.

En ella se mencionarán todas las incidencias relacionadas con esta agitación, así como los actos realizados y a realizarse.

Fuera de Rosario

CHABAS

Patrocinadas por el Club Social y a beneficio de su caja se realizarán durante los días 23, 24 y 25 las fiestas patrias, y a cuyo fin se ha confeccionado el siguiente programa:

Día 23—A las 10.30. Llegada de la banda de música.

A las 13.30—Gran match de foot-ball entre las primeras divisiones del C. A. Chabás y otro de igual categoría de un pueblo vecino.

A las 15.30—Apertura del baile y germesse.

A las 20.30—Continuación del baile y kermesse hasta las 24 horas.

Día 24—A las 9 horas. Saludo a las autoridades y comercio.

A las 15.30. Baile y kermesse hasta las 19 horas.

A las 20.30—Continuación del baile hasta las 24 horas.

Día 25—A la salida del sol, disparo de 21 salvas saludando la llegada del glorioso día.

A las 7 horas—La banda tocará alegres dianas en la plaza San Martín.

A las 9 horas—Gran procesión cívica que partiendo del Club Unión recorrerá las calles de la población y se dirigirá a la iglesia, donde se oficiará un Tedeum a cargo del Pbro. Monserrat Servera. Al su terminación, la concurrencia se dirigirá a la plaza San Martín donde se encontrará formada la escuela fiscal y pronunciarán discursos y poesías conmemorativas del acto.

A las 15 horas—Proseguirán los bailes populares en la Sociedad Italiana.

A las 20.30 horas—Continuación del baile y sorteo de rifas.

Los bailes serán amenizados por la banda del señor José Sebrián, de la Capital Federal.

:: DEPORTES ::

FOOT-BALL

El juego brusco

El Consejo Superior de la Liga Rosarina, velando porque la buena marcha del football no sea enojosamente interrumpida por espectáculos bochornosos, que bien pueden tener consecuencias desagrables para los jugadores que intervienen en los encuentros, ha tomado la siguiente resolución con respecto a la brusquedad puesta en práctica por los mismos durante el desarrollo de los partidos.

"En vista de la forma en que se vienen realizando los partidos de football en los que las brusquedades y la mala intención priman sobre las buenas cualidades que deben revestir los partidos, resolvióse enviar una circular a los árbitros, haciéndoles saber que deberán reprimir el juego brusco, tomando medida enérgica contra aquellos jugadores que no se comporten debidamente en los partidos.

Además, se resolvió recomendar a los árbitros que antes de la iniciación de los partidos revisen detenidamente los botines de los jugadores, con el objeto de constatar si se encuentran en condiciones reglamentarias".

Como puede verse, la medida adoptada por el Superior, tiene fundamentos de capital importancia que necesariamente los árbitros cumplirán en todas sus partes.

La cultura en los fields

Otra medida digna de elogio, es la adoptada por el Consejo Superior respecto a la cultura que debe observarse en fields en los días que se realicen partidos de football.

Con tal motivo, se ha resuelto enviar a los clubs la siguiente circular:

"El Consejo Superior de la Liga Rosarina, recomienda a los clubs que en los días de partidos en sus canchas tomen todas las medidas necesarias a fin de que el público se comporte correctamente y sean debidamente respetados el árbitro y jugadores".

Si esta medida llegara a hacerse efectiva, estamos seguros que la mayoría de los incidentes que se producen en los encuentros, no se repetirán, pues sabido es que el público es quien, en la generalidad de los casos es la causa directa de gran parte de ellos.

A la espera pues de su cumplimiento.

El once auri - azul

Ha quedado establecido ya que el cuadro de jugadores titulares que llevará Rosario Central en su jira a Santiago y Tucumán será el siguiente:

Díaz; Jurado y Sarasibar; Mujica, Mascías y Sarasibar; Ongaro, Bertey, Fuggini, Britos e Indaco.

Sinceramente creemos que dicho conjunto no representa lo mejor de dicha institución, pues la simple ausencia de Fioroni en el centro de la línea media implica un forzoso debilitamiento de la defensa, que nunca podrá Mascías hacer desaparecer.

Por otra parte, Fuggini como centro-forward no nos convence demasiado y estamos por asegurar que Bertey en ese puesto hubiera hecho mejor papel.

Mansilla que podía ocupar el puesto de inside derecho al lado de Ongaro, va de suplente, lo mismo que Tami.

A pesar de estas consideraciones, que no encierran ningún objeto de crítica, no sería aventurado que Rosario Central hará un buen papel en la jira que se ha propuesto realizar.

Eduardo Blanco masagista

Este referée que el próximo domingo debía dirigir el partido de primera división entre los clubs Riberas del Paraná y Atlantic Sportman, ha declinado dicha designación, pues ha sido comprometido por Rosario Central en la jira que hará los días 23 y 25 de mayo próximos.

No se vaya a creer que Blanco, va con los viajeros en calidad de árbitro; de ninguna manera.

Eduardito, que de un tiempo a esta parte se ha dedicado a hacer masajes a los jugadores de Rosario Central, ha sido solicitado por dicho club con el único fin de oficiarlas de masajista.

Pudiera ser también que dirigiera algún partido, pero lo cierto del caso es que no se ha tenido en cuenta para nada esta última condición.

Las malas lenguas, dicen en su nueva profesión: Blanco se desempeña con más tranquilidad, debido a que cuando está en funciones, tiene la suerte que no actúa frente a un público que lo fiscaliza.

De cualquier manera le deseamos éxito en su nueva empresa.

Octavio Diaz no irá

La Asociación Argentina ha solicitado el concurso de los jugadores rosarinos Octavio Díaz, Gabino Sosa, Humberto Libonatti y Rizzi, para constituir el combinado argentino que deberá enfrentar a los paraguayos en el próximo match que se realizará.

Como Díaz debe ausentarse con el cuadro de Rosario Central en su jira a Santiago y Tucumán, las autoridades de la Liga, contestaron que dicho jugador no podrá bajar a la Capital Federal, en el caso de que el encuentro con los paraguayos se realice en los días 23 o 25 de mayo próximos.

De modo, pues, que Díaz no podrá prestar su valioso concurso.

Qué es de Bearzotti?

Florindo Bearzotti el ídolo de otra época en las lides internacionales, es objeto de grandes comentarios.

Se ha dicho de él que había contraído compromisos con un team de Italia para jugar allá en la forma como lo está haciendo Julio Libonatti.

Su inasistencia del domingo en el partido de Newell's O. Boys y Estudiantes vino a dar mayor crédito a los rumores circulantes, y no falta alguien que dice que el mismo Florindo ha declarado que las negociaciones existen, pero que todavía no hay nada seguro.

Ahora lo vemos incluído para actuar el próximo 25 en el partido que los roji-negros jugarán con El Porvenir de la Capital Federal, de modo que no sabemos a ciencia cierta la verdadera situación de Bearzotti en este intrincado asunto.

Nos agradaría que el buen back de Newell's aclarara cuanto antes sus verdaderas intenciones.

Canilleras y anexos

No hay duda que estos "aparatitos" empleados por la mayoría de nuestros jugadores de foot-ball, tienen gran significación.

Unos las emplean porque tienen ciertas lesiones que proteger, otros, porque la costumbre los hace rutinarios y forzosamente se ven necesitados usarlas, pero la mayoría adoptan estos artefactos para tener libertad de acción en los "encuentros involuntarios" que se suceden al por mayor en el desarrollo de un partido.

Es lógico suponer que la protección que las canilleras causan a los que practican football infunde en el ánimo de los jugadores, una decisión en el arte de distribuir patadas, que se traduce siempre en brusquedades cuyos resultados son de todos conocidos.

Al estar claramente comprobado que ello es la causa directa de que los partidos de foot-ball se caractericen por su desarrollo anormal, ya que como decimos sirven de "órgano de reparo" a las "respuestas maquiavélicas" que los jugadores se dispensan, creemos que el Consejo Superior de la Liga, velando también porque no degenere el concepto que sobre foot-ball debe tenerse, ordene la supresión de tales elementos, cuando ellos son empleados sin causa que lo justifique.

Ya veríamos entonces que los mismos jugadores se cuidarían muy bien de dar tantas patadas por la simple razón de no tener que recibirlas.

Se impone, pues, que las canilleras desaparezcan.

El comodin del equipo

Rímini el novel elemento que Talleres ha incluído en su primer escuadra, está en camino de malograrse.

No pasa un solo partido, sin que veamos a Rímini ocupar distintos puestos en el equipo.

Y es así que lo hemos visto jugar de half, inside, centro-foward, etc.

Como se trata de un muchacho que recién se inicia en la división privilegiada, creemos que la C. D. hace muy mal en no fijarle un mismo lugar, en su eleven, evitando de ese modo que se malogre sin ninguna necesidad.

El pibe Rímini es un jugador que promete y sería lamentable que por negligencia de los dirigentes de su club llegara a perjudicarse.

Sería bueno que la C. D. del Club Talleres tuviese en cuenta las consideraciones que hacemos y estableciese que en lo sucesivo, Rímini actuará en tal o cual puesto.

Newell's Old Boys jugará con El Porvenir

De acuerdo con el pedido que la C. D. del Club Newell's O. Boys hiciera al Consejo Superior de la Liga Rosarina, éste acordó que el próximo 25 de Mayo se realizara un match de football entre este club y El Porvenir de la Capital Federal.

En consecuencia, tendrán los aficionados al viril deporte, oportunidad de presenciar un interesante encuentro.

BOX

El festival de anoche

Realizáronse con todo éxito los matchs programados en honor de los campeones del torneo de enero

Con el éxito que era de esperar, se llevaron a efecto anoche en el Gimnasia los encuentros programados en honor de los clasificados campeones en el último campeonato Ciudad de Rosario.

Los primeros en hacer su aparición fueron los mínimos Narciso Prada del Ben Hur y Vicente López (individual), venciendo López al minuto en el 1er. round por abandono.

La segunda pelea era entre Echenique (individual) y Arturo Chaves (del Germania). Desde las primeras acciones se pudo notar la superioridad del primero, que se adjudicó la victoria por puntos.

Juan Cattera (del Xinglar) y Dolink (de Santa Fe), de la categoría pluma, apuraron cinco rounds muy cómicos. El primero, a partir del tercer round tuvo a su merced al de Santa Fe, y no atinó a darle el golpe del k. o., tal era la batatera que tenía. Ganó Cattera por puntos.

Una bonita pelea la realizaron José Bondi (de Borghi) y José Cardozo (del Club Nacional) que dió lugar a lucidas incidencias. Cardozo más canchero y aprovechador, se adjudicó el triunfo por puntos.

Muy lucida fué la exhibición entre Manuel Ansaldi y nuestro campeón sudamericano Alfredo Capiello, del Club Nacional, exhibición muy aplaudida.

El match entre Bertodato (del Ben Hur) y Sant'Angelo (del Club Punch), fué deslucida en absoluto, notándose tan poca superioridad del primero, que el jurado con buen acierto dió match draw.

La última pelea entre Santoro (del Punch) y Schad (de Córdoba), fué el plato fuerte Efectivamente; desde los primeros momentos fué de una acometividad valiente y decidida de parte de ambos, sucediéndose las acciones bien equilibradas hasta el 4o. round, en el cual Santoro sufrió varias caídas, adjudicándose Schad la victoria por puntos.

Actuaron de referees: Gianini, Tozzini y Tarsitano, y como jurados, en todos los matchs los señores Lindor Zárate, Jacobo Abramoff y nuestro compañero de tareas Montero Alvarez, desempeñándose correctamente.

Berrutti renunció

Ha presentado renuncia del puesto de delegado de Santa Fe, el señor Virgilio Berruti con carácter indeclinable, ignorándose las causas de ella.

Picadillo boxístico

DIA FATAL EL 18

Por no querer tener en cuenta el adagio, que nuestros antepasados respetaban y temían, de que "en martes, no te cases ni te embarques" se ha perdido en martes un campeonato de Europa y otro en Buenos Aires, perdiéndose otro moralmente y lo quo es peor, se han perdido sin que a nosotros, pobrecitos hinchas, tengamos el divino derecho de achacar esas derrotas de nuestros ídolos, a alguna enfermedad en las manos, en los pies o en el pelo o colgársela sin sentir al juez o jurado que ha intervenido.

Porque nosotros somos así, cuando no la ganamos la queremos empatar.

El primero que conoció la derrota fué el enfermo crónico del mal de la protesta, nuestro candidato Spalla, el que después de ser un punching-ball para el vasco Uzcudum perdió su título de campeón de Europa. ¡Mama mia, que salsa se ligó!... ¿No hizo bastante el pobre Spalla con aguantar de pie la paliza?... Y el juez ¿por qué declaró vencedor a Uzcudum?... ¿Qué clase de juez en ese?...

Véngase amigazo para acá, que en Buenos Aires lo precisan y muy mucho, sobre todo para intervenir en matchs donde peleen Méndez, Furcaro y Garzón.

Véngase, por favor, que su presencia es indispensable en Buenos Aires.

El segundo campeonato perdido es el que detentaba Druda que fué vencido por Benavidez, nueva estrella que surge con muy buenas perspectivas. Y por último, Galtieri, que perdió por puntos, y que según noticias telegráficas sufrió una derrota sin levante.

Galtieri perdió por puntos, pero a los del bluff de los 10.000 duraznos, han tenido que contarle no 10 segundos sino 10 millones de segundos y farmacia además.

Sin contar hospital para varios.

EL QUE TE ESPERA FRATTINI

Después de la fuga a Montevideo y de aquella desgraciada exclamación de Frattini: "Porca América" y a raíz de ella, le salieron como perros de presa Galtieri, Ostuni e Icochea, creyendo éstos, ser un honor el bajarle los humos a este nuevo Spalla...

El primero en dirimir supremacías ha sido Galtieri, que perdió por puntos, tocándole ahora el turno a Icochea y Ostuni.

De estos dos últimos, nada creemos en Ostuni, pero sí en Icochea, el fuerte peruano y desde ya, jugamos doble contra sencillo a que éste no solo le saca la arrogancia, sino que le va a hacer ver que en la "porca América" va a encontrar quien le de tuco para la sabrosa pastasciuta.

Lo deseamos, francamente, aunque más no sea, por eso de la "porca América".

A cada... bueno, le llega su San Martín.

EL EX IDOLO FRANCES

Cuando todo el mundo aficionado creía que Carpentier, después de sus últimas derrotas, se retirara del ring definitivamente insiste en reaparecer para enfrentar a Huffman en un match a 12 rounds a efectuarse en Madison Square Garden.

Se asegura que está en un estado admirable y que hará proezas, pero nosotros somos en este sentido, pesimistas, creemos que aquellos fulminantes k. o. originados por sus certeros golpes de derecha, no se repiten más, lo que es de lamentar, porque Carpentier fué el pugilista más científico que se conociera, en una palabra, en Carpentier se encontraba al boxeador más completo que se haya conocido en la historia del box.

Sn contendor es, según opinión de los críticos, un hombre duro y de fuerte pegada y que le va a ofrecer seria resistencia.

A pesar de todo, nuestro candidato es el francés y desde acá, la vamos a hinchar de lo lindo.

RING.

CICLISMO

Las VI horas ciclista

Nómina de los competidores que intervendrán en las VI horas ciclistas que se correrán en el velódromo del Club Provincial el 25 de mayo próximo:

Equipo 1.—F. Ribotta-A. Giordano, máquina Fasor.
2.—E. Finadi-E. Bolsi, máq. Maino.
3.—M. Flores-E. Ortiz, id Maino.
4.—Isolio-De Loma, id Bianchi.
5.—J. y E. Zambrano, id Amerio.
6.—E. Verduna-C. Berger, id Erelco-Automoto.
7.—A. Duzer-A. Ciavaglia, id Automoto.
8.—Abregú-González, id Erelco Automoto.
9.—E. Calvi-L. Ferrini, id. Gerbi.
10.—Romero-A. Cortelazzi, id Gerbi.
11.—Polet-Brovarone, id Musanco.
12.—Peralta-N. N.
13.—G. Roldán-N.N., id Amerio.
14.—Oliva-Fourcaud, id Galgo.

Se encuentra entre nosotros el campeón E. Gret quien ha llegado de paseo para presenciar la clásica carrera.

ATLETISMO

El torneo abierto de atletismo del Club Gimnasia y Esgrima

Las autoridades del club de Gimnasia y Esgrima activan los preparativos del torneo abierto, que próximamente se iniciará bajo sus auspicios en la cancha de deportes que la mencionada entidad posee en el Parque Independencia.

Según habíamos anunciado, el domingo 23 del actual a mediodía quedarán clausuradas las inscripciones para este certamen, en el local de la secretaría calle Laprida 947.

Comprenderán dos categorías, la "A" para atletas con licencia y la "B" para aficionados que no la poseen. El club organizador vuelve a ofrecer, pues, a los atletas noveles de la localidad, la oportunidad de competir en pruebas debidamente controladas y organizadas correctamente, merced al permiso correspondiente obtenido de la F. A. A.

Inscripciones — Se ha fijado en $ 0.50 el importe de cada anotación individual y por prueba.

Programa — Comprenderán en ambas categorías de 100, 200, 400, 800, 1500, 3000 y 5000 metros llanos; 110 y 400 metros con vallas; los 4 saltos y los 4 lanzamientos, reservándose la comisión el derecho de suspender las pruebas que no cuenten con más de dos inscriptos.

Realización — El torneo se desarrollará durante los últimos sábados y domingos de cada mes, por espacio de cinco meses.

Puntuación — Se adjudican 3, 2 y 1 puntos al 1o., 2o. y 3er. lugar, acumulándose éstos al terminar ias reuniones. Los oompetidores que no asistan a las dos últimas reuniones, quedarán de hecho eliminados del concurso.

"GIMNASIA REPIRATORIA"

Por el profesor Vicente Contardi

La gimnasia respiratoria es el elixir de la vida; con la práctica de la gimnasia respiratoria se aumenta la cavidad toráxica, se obtiene la perfecta oxigenación de la sangre y se aumenta considerablemente también la capacidad pulmonar, todo esto gran base para rechazar las enfermedades e infecciones contagiosas, puesto que casi siempre se posesionan de las personas débiles y completamente pobres de oxigenación, al practicar una respiración completa tomamos del aire indudablemente el oxígeno, uniéndose a la hemoglobina de la sangre, o sea el glóbulo rojo, enrogeciéndola por la cantidad de oxígeno obtenida por medio de tal respiración.

La gimnasia respiratoria tiene efectos mágicos sobre el organismo, puesto que al oxigenar la sangre toma ésta su debido curso por el cuerpo humano, sin dejar una sola célula de nuestro físico que no haya recibido su debida corriente sanguínea.

El que practique la perfecta respiración, obtendrá también mayor calor corporal, puesto que depende en un todo, también de la oxigenación de la sangre.

En resumen, la gimnasia respiratoria es la base de todo gimnasta, para obtener: salud, fuerza y energía.

Concejo Deliberante Municipal

Por disposición del señor Presidente y de acuerdo a lo establecido en el art. 5° del Reglamento Electoral vigente se hace saber que en la sesión del 7 del corriente, el H. Concejo ha aprobado la siguiente lista de contribuyentes que servirán para el sorteo de los miembros de las Juntas Inscriptoras que actuarán en los meses de agosto y setiembre para la ampliación del Registro Cívico Municipal.

CUARTEL I

1 Juan Manuel Vila Ortiz, Córdoba 920; 2 Federico Molina, Córdoba 610; 3 Fernando Curuchet, San Lorenzo 846; 4 Roberto Orlandini, Cór 850; 5 Virgilio Sánchez Granel, Buenos Aires 974; 6 Teobaldo Garibaldi, Maipú 750; 7 José Carreras, Santa Fe 708; 8 José E. Mata, Santa Fe 956; 9 Ricardo C. Argonz, Santa Fe 981; 10 Diego J. Adelardo, Rioja 798; 11 Domingo Barraco Mármol, Santa Fe 784; 12 Carlos José Valle, Maipú 750; 13 Juan C. Romano, Córdoba 839; 14 José Bastos Méndez, Córdoba 945; 15 Ricardo Carreras, Santa Fe 656; 16 Daniel Sanguinetti, Rioja 954; 17 Julio A. Rey, Laprida 935; 18 Valerio Repetto, Maipú 864; 19 Tulio Bragagnolo, Tucumán 969; 20 Fernando Pessán, Córdoba 839; 21 Clorindo E. Etcheverry, Córdoba 839; 22 Angel Ortiz Grognet, Laprida 734; 23 Fernando T. Cano, Córdoba 871; 24 César Torriglia, Córdoba 940; 25 David A. Siburu, Córdoba 940; 26 Juan E. Siburu, Córdoba 940; 27 Dante R. Bragagnolo, Tucumán 969; 28 Nicolás Patrikios, Santa Fe 981; 29 Leopoldo Uranga, Santa Fe 620; 30 Tomás G. Berlengieri, Maipú 854; 31 Artemio Sánchez, San Lorenzo y San Martin; 32 Juan Carlos Castagnino, Maipú 776; 33 Norberto Ross, San Luis 736; 34 Ernesto Carreras, Santa Fe 708; 35 Floduardo Grandoli, Laprida 888; 36 Valerio S. Carreras, San Luis 626; 37 T. Pablo O'Conor, San Martin 739; 38 Luis Norberto Carreras, Córdoba 839; 39 Angel M. Sanguinetti, Maipú 963; 40 Enrique Rodriguez Llames (hijo), San Luis 630.

CUARTEL II

1 Juan C. Mazzini, Maipú 1361; 2 Francisco Falco, San Juan 837; 3 Juan A. Bussaglia, Mendoza 941; 4 Alfredo L. Cacciavillani, San Juan 444; 5 Carlos M. Mattos, Maipú 1126; 6 Juan Muzzio, San Juan 689; 7 Juan Domingo Rossi, Maipú 1230; 8 Hipólito Schiavoni, Mendoza 431; 9 Pascual Massarelli, San Luis 877; 10 Juan Carassa, Maipú 1390; 11 Pablo Grillo, San Juan 712; 12 Egidio Locatelli, 25 de Diciembre 1150; 13 Juan Fossati, 3 de Febrero 662; 14 Pedro J. Falco, San Juan 837; 15 Enrique M. Filippini, 3 de Febrero 584; 16 Agustin E. Lando, Mendoza 862; 17 Eduardo Rafuls, Mendoza 640; 18 Antonio Napoli, Maipú 1055; 19 José D. Gollan, 25 de Diciembre 1275; 20 Federico Mancini, San Luis 661; 21 Vicente Bilotta Tucci, 3 de Febrero 361; 22 Antonio Cozzo, 1o. de Mayo 1376; 23 Pedro Damonte, Buenos Aires 1015; 24 Domingo Tuder, 9 de Julio 200; 25 Antonio Colomar, 3 de Febrero 1269; 26 Antonio Durando, 3 de Febrero 755; 27 José Vicente de la Vega, San Juan 865; 28 Lucas C. Sánchez, Buenos Aires 1328; 29 Antonio L. Villani, San Martin 1233; 30 Cristóbal Solari, 9 de Julio 760; 31 Nicolás Cipullo, Maipú 1151; 32 José Magonio, Maipú 984; 33 Lucas Salmerón, San Juan 987; 34 Luis Cipullo, San Juan 613; 35 Angel Barrera, Maipú 1151; 36 Dante D. Agostini, San Martin 1367; 37 José Di Pablo, Mendoza 533; 38 Pedro Chianelli, San Juan 971; 39 Gelsamino Cacciavillani, San Juan 444; 40 Francisco Molinari, 1o. de Mayo 1030.

CUARTEL III

1 Rafael Mancini, Maipú 1666; 2 José de la Torre, Necochea 1515; 3 Tito U. Fossetti, Laprida 1407; 4 Luis Mancini (hijo), Maipú 1666; 5 José N. Antelo, E. Zeballos 829; 6 Jorge Destefanis, San Martin 2035; 7 Nicolás González, Montevideo 391; 8 Agustin Pujals, Maipú 1650; 9 Mario Antelo, E. Zeballos 829; 10 Manuel S. Antelo, E. Zeballos 829; 11 José M. Olaeta, Av. Pellegrini 957; 12 Carlos Repetto, Laprida 1622; 13 Felipe Gianastasio, Ituzaingó 841; 14 Pedro Lepire, Cerrito 31; 15 Ambrosio J. Imperiale, Cerrito 854; 16 Juan Travesaro, Maipú 1985; 17 Carlos A. Rossetti, 9 de Julio 275; 18 Luis F. Bragagnolo, Maipú 1666; 19 Alfredo E. Olaeta, Av. Pellegrini 957; 20 Ramón Quillot, 9 de Julio 123; 21 José A. Degiovanni, Laprida 1450; 22 Santiago Luis Raimondo, Maipú 1742; 23 Federico Ferrari, Maipú 1654; 24 Angel De Gaetano, Ayacucho 1436; 25 Antonio Scarpelli, Cochabamba 431; 26 Angel Aronna, Ituzaingó 870; 27 Alejandro Martini, San Martin 2147; 28 José Pascual, Maipú 1568; 29 Federico Donadio, 25 de Diciembre 1797; 30 Leonardo Martino, Maipú 1632; 31 Luis Fignone, Colón 1478; 32 Carlos Seligman, Maipú 1461; 33 Victor M. Avalle, Laprida 1170; 34 Amador Pujadas, Laprida 1770; 35 Oscar M. Avalle, Laprida 1770; 36 Pedro A. Vacca, E. Zeballos 642; 37 Carlos Héctor Stagi, Pasco 532; 38 Luis J. Moretti, Maipú 1830; 39 Héctor Cassina, Buenos Aires, 1472; 40 Martin Sánchez Torres, 25 de Diciembre 1811.

CUARTEL IV

1 Félix Compiano, Laprida 2486; 2 Tomás Sabatto, Rio Bamba 515; 3 Fructuoso Piedrabuena, 27 de Febrero 930; 4 Rodolfo López, San Martin 3161; 5 Adolfo Picasso, Maipú 2546; 6 Salvador Ghiglioni, 27 de Febrero 778; 7 Emilio A. Bueno, Buenos Aires 2334; 8 José A. Bassani, A. Arijón 730; 9 Juan Ghiglioni, Rio Bamba 929; 10 Horacio Bueno, Buenos Aires 2334; 11 A. Palandri, 27 de Febrero 656; 12 José Fazio, 27 de Febrero 898; 13 Salomé Romo, Bs. Aires 2485; 14 Mateo Gerolimich, Virasoro 175; 15 José J. Cappelletti, Laprida 2571; 16 Valentin B. Martinez, Maipú 2502; 17 Miguel J. Canuto, Gaboto 348; 19 Héctor Canuto, Segui y Convención; 19 Anastasio H. Canuto, Segui y Convención; 20 Antonoo J. Pérez, 27 de Febrero y 25 de Diciembre; 21 Francisco Rita, 1o. de Mayo 2202; 22 Antonio Espósito, La Paz 724; 23 Mario Bassinani, 27 de Febrero 586; 24 Evasio Monteferrario, Alem 3176; 25 Bernardo Bonsatori, Rio Bamba 835; 26 Baldomero Diaz, 27 de Febrero 732; 27 Blas Campilongo, San Martin 2933; 28 Manuel Pérez, 27 de Febrero y 25 de Diciembre; 29 Antonio Galmarini, La Paz 568; 30 José María Martinez, Maipú 2502; 31 Juan A. Mazzini, San Martin 2487; 32 Francisco Balice, Ocampo 724; 33 Domingo Martinez, Maipú 2502; 34 Roque Molinari, Buenos Aires 2348; 35 Serafin D. Ghoglioni, Buenos Aires 2381; 36 Protasio Echeverría, General Paz 360; 37 Felipe Temporelli, Gaboto 306; 38 Roberto Hope, Buenos Aires 2274; 39 Francisco M. Pérez, 25 de Diciembre y 27 de Febrero; 40 Juan M. Conotiade, La Paz 940.

CUARTEL V

1 Alejandro D. Ipolito, Cerrito 1155; 2 Antonio Aicardi, Riobamba 1211; 3 Clemente Papetti, Cerrito 1176; 3 Cayetano Rosa, Ituzaingó 1070; 5 Angel E. Caravano, Cerrito 1136; 6 Oscar Miguel López, Corrientes 1821; 7 Roque Rosa, Ituzaingó 1281; 8 Carlos Remotti, Cochabamba 1509; 9 José Unti, Entre Rios 1899; 10 Juan Cereseto, San Martin 1906; 11 Ernesto Lindo, Riobamba 1331; 12 Sebastián Di Crosta, Riobamba 1848; 13 Federico Couso, Cochabamba 1431; 14 Anibal Viva, Paraguay 1988; 15 Juan Scalessi, Corrientes 1760; 16 Bernardo Campilongo, Cerrito 1061; 17 Antonio Guida, Mitre 1835; 18 Carlos Tucci, Ocampo 1245; 19 Pedro Guida, Cerrito 1073; 20 Eugenio C. Imperiale, Corrientes 2250; 21 Cayetano Martorana, Sarmiento 1875; 22 Eulogio Olmedo, Viamonte 1820; 23 Alfredo Zamora, Entre Rios 2565; 24 Miguel Filippini, Cochabamba 1340; 25 José Ceresetto, San Martin 1906; 26 Angel Paganini, San Martin 1710; 27 Félix Remotti, Paraguay 1794; 28 Luis Ansaldo, Pasco 1152, 29 Roque Cifarelli, Corrientes 1813; 30 José Caselli, Entre Rios 2101; 31 Pascual De Zorzi, Entre Rios 1965; 32 Enrique Casoli, Cochabamba 1249; 33 Angel Ansaldo, San Martin 1835; 34 Silvio Mazzini, Sarmiento 2249; 35 Donato D. Ambrosio, San Martin 1814; 36 Antonio Bao, Riobamba 1351; 37 Nicolás D. Angelo, Entre Rios 1853; 38 Santos Scarpelli, Viamonte 1436, 39 Antonio Candelieri, Cerrito 1340; 40 Timoteo Bariego, Mitre 2049.

CUARTEL VI

1 Mario Papis, Mendoza 1252; 2 José Sgrosso, Entre Rios 1244; 3 Eugenio A. Bernascone, E. S. Zeballos 1372; 4 José Dotta, Paraguay 841; 5 Miguel Lamolla, 9 de Julio 1451; 6 Julián Colombo Berra, Paraguay 938; 7 José Caraza, 3 de Febrero 1057; 8 Mariano Ferrer Mas, San Luis 1145; 9 Orlando Parmigiani, Corrientes y Mendoza; 10 Cándido Lueso Mosto, Entre Rios 1244; 11 Roque Vitetti, Mitre 999; 12 Natalio Navarini, Independencia 963; 13 Francisco Mazza, Mendoza 1028; 14 Vicente Sttunio, Entre Ríos 1617; 15 Pablo Escoda, San Juan 1448; 16 Fanor Gelabert, Mitre 1129; 17 Francisco Decima Gutiérrez, Mitre 969; 18 Marcos Pastura, Entre Rios 859; 19 Adolfo Quilici, San Martin 1282; 20 Francisco Galvigno (hijo), Presidente Roca 1059; 21 Alejandro Carbone, Mitre 918; 22 José Bittetti, 3 de Febrero 1419; 23 Antonio Caropreso, 3 de Febrero 1573; 24 Vicente Gerardi, 3 de Febrero 1595; 25 Sol Bohe, San Martin 1246; 26 Otto Sohle, Mendoza 1125; 27 Roque A. Carbone, Mitre 918; 28 Alejandro L. Arselli, Corrientes 1480; 29 Manuel Wasch, Paraguay 1236; 30 Luis Maffei, 9 de Julio 1010; 31 Salvador Buxadera (hijo), Mitre 1169; 32 Felipe Senn Corrientes 1352; 33 Lorenzo Colomar, Entre Rios 1255; 34 Miguel Pomponio, 9 de Julio 1477; 35 Manuel Calviño, P. Roca 1051; 36 Alfredo Colombo Berra, Corrientes 1536; 37 Juan Pedelini, Mitre 835; 38 José Castagnino, Córdoba 1199; 39 Santiago Dotta, Paraguay 841; 40 Samuel Wash, Paraguay 1236.

CUARTEL VII

1 Jaime Colomar, Santa Fe 1301; 2 Alberto Hugo Grieben, Sarmiento 550; 3 Carlos Aletta de Sylvas, Mitre 479; 4 Fernando P. Maseras, Córdoba 1132; 5 Manuel Gómez, Tucumán 1292; 6 Lorenzo Maronna, Tucumán 1173; 7 Enrique Arichuluaga, Catamarca 1152; 8 Ricardo E. Murray, San Lorenzo 1441; 9 Antonio A. Aicardi, Mitre 387; 10 Federico M. Lobet, Sarmiento 745; 11 Carlos Rislor, Sarmiento 550; 12 M. Angel de la Peña, Santa Fe 1325; 13 Gerardo Pire, Mitre 591; 14 Pedro J. Micheri, San Lorenzo 1067; 15 Enrique Levit, Tucumán 973; 16 Juan M. Borgonovo, Urquiza 1230; 17 Américo Couso, Sarmiento 422; 18 Santiago F. Salvatierra, Córdoba 1132; 19 Raúl Aldave Balletseros, Entre Rios 326; 20 Ignacio S. Granados, Entre Rios 521; 21 Fernando Mouserrat, Paraguay 39; 22 Duilio Tognetti, San Lorenzo 1180; 23 Lucio X. Bernard, San Martin 642; 24 César Zapata (hijo), San Martin 540; 25 Antonio Cano, San Martin 438; 26 Jorge Diez de Andino, Paraguay 676; 27 Raimundo Mauro, Sarmiento 405; 28 Manuel Arichuluaga, Catamarca 1152; 29 Germán Pessan, Sarmiento 420; 30 Bautista Rastelli, Entre Rios 198; 31 Carlos Félix Pire, Mitre 595; 33 José Couso, Sarmiento 422; 33 Carlos Stodart Carreras, Entre Rios y Santa Fe; 34 Luis Marin, Mitre 633; 35 Jacinto Albanesse, Sarmiento 536; 36 Raimundo Mauro (hijo), Sarmiento 415; 37 Pablo Lara, Corrientes 547, 38 Miguel Fortino, Sarmiento 764; 39 Beltrán Oldendorff, Urquiza 1025; 40 Alfredo Garibaldi, Santa Fe 1059.

CUARTEL VIII

1 Leo Ullmann, Urquiza 2023; 2 Elias P. Nirich, Urquiza 1625; 3 Antonio Valenti, Presidente Roca 270; 4 Marcos Abeliansky, Urquiza 2098; 5 Juan B. Oroño, Dorrego 73; 6 José Turcatti, Balcarce 278; 7 Francisco Isurieta, San Lorenzo 1759; 8 José Anllo, Salta 1799; 9 Bartolomé Morra, Salta 1656; 10 Raúl J. Casas, Córdoba 1852; 11 Pio Miguel Puiggari, San Lorenzo 1760; 12 Pablo Araiz, Catamarca 1935; 13 Luis F. Porta, Dorrego 555; 14 Horacio Fernández Díaz, Dorrego 767; 15 Manuel Monzon, Moreno 576; 16 Francisco Catto, Santa Fe 1636; 17 Augusto Schiavoni, San Lorenzo 1701; 18 Miguel Juárez, Catamarca 2046; 19 Francisco Guerra Albarracin, Tucumán 2068; 20 Bartolomé Copello (hijo), Italia 824; 21 Alfredo Schiavoni, España 610; 22 Oscar P. Casas, Córdoba 1812; 23 Luis Augusto Schultz, Presidente Roca 34; 24 Agustin Pusso, Oroño 765; 25 Antonio Pujol, San Lorenzo 1656; 26 Lorenzo Fracuelli, S. Lorenzo 1601; 27 Enrique Rouzaut, S. Lorenzo 1623, 28 Ricardo Thoss, Moreno 546. 29. César J. Schiavoni España 610; 30 Fernando Tortolero, Tucumán 2068; 31 Francisco Barbasola, Italia 198; 32 Oscar Benegas, Córdoba 1644; 33 Juan B. Cordiviola, Tucumán 2081; 34 Carmelo de Mattia, Jujuy 2127; 35 Agustin Moreno, Jujuy 2110; 36 Quintin Munuce, Urquiza 1803; 37 Mauricio Tachella, Córdoba 2102; 38 Miguel Giosa, Catamarca 1710; 39 José Cantini, Santa Fe 1864; 40 Francisco Pesenti, España 212.

CUARTEL IX

1 Ricardo L. Paganini, Italia 837; 2 Felipe Tanmuzzo, 3 de Febrero 1941; 3 Francisco Ferrer Mas, Dorrego 882; 4 Luis F. Porta, Montevideo 1792; 5 Edmundo V. C. Ferrer, Dorrego 1567; 6 José Lamolla, Presidente Roca 1572; Juan L. Samzo Moreno 1172; 7, José Varela Silveira, Av. Pellegrini 1838, 8 Guillermo A. Bollero, España 1030; 10 Luis M. Mattos, Moreno 1166; 11 Carmen Miserere, Rioja 1661; 12 Antonio B. Mancuso, Dorrego 1373; 13 Félix Isella, Mendoza 1826; 14 Vicente Fermo, 9 de Julio 1602; 15 Luis Zanetti, Dorrego 1672; 16 Roberto A. Siquot, Rioja 1732; 17 Clodomiro Linares, Rioja 1709; 18 Primo Gurria, San Juan 1749; 19 Eduardo Faccini, 3 de Febrero 1728; 20 Pedro Calvi, Moreno 1375; 21 Carlos Decaroli, E. S. Zeballos 1924; 22 Lorenzo Decaroli, E. S. Zeballos 1924; 23 José Bernasconi, Mendoza 1860; 24 Andrés Bernasconi, Mendoza 1860; 25 Antonio Venier, Italia 1289; 26 Domingo Bonetto, P. Roca 1689; 27 Santiago Zanetti, Dorrego 1559; 28 Félix A. Marzoratti, 9 de Julio 2048; 29 Camilo F. Maldonado, Montevideo 1717; 30 Salvador Dauria, P. Roca 1350; 31 Héctor Fiorella, 9 de Julio 1667; 32 José E. Laboranti, Rioja 1685; 33 Sereno Bozzini, Dorrego 1677; 34 Alberto L. Lanata, España 1233; 35 Nicolás Giangualano, Moreno 1517; 36 Esteban Brunelli, 3 de Febrero 2075; 37 Nicolás Morosano, Dorrego 1431; 38 Pedro Imelio, San Juan 1756; 39 Angel Imelio, Italia 1139; 40 Manuel L. Suárez, Montevideo 1998.

CUARTEL X

1 Dario Martinez Cuitiño, Catamarca 2775; 2 Ramón P. Fernández, Alvear 9; 3 José Del Rio, Ridavavia 2299; 4 José T. Leopoldo Elerza, Catamarca 2522; 5 Angel Scatena, Güemez 2258; 6 Francisco Pepe, Guemez 2691; 7 Diego G. Ross, Callao 363; 8 Gandolfo Conti, Santa Fe 2670; 9 Matias Ferrari, Brown 2224; 10 Antonio F. Mazoti, B. Oroño 296; 11 G. Alejandro Bosset, Catamarca 2264; 12 Jaoquin Casaccia, Oroño 202; 13 Pedro Massarini, Jujuy 2575; 14 Andrés Jauregui, Callao 115; 15 Pedro Carli, Rodriguez 531; 16 Esteban Massarini, Salta 3240; 17 José Manuele, Oroño 172; 18 Julio Arteaga, Jujuy 2373; 19 Enrique Assanelli, Salta 2490; 20 Silvano Moyano, Tucumán 2518; 21 Cipriano Arguello, O. Lagos 399; 22 Desiderio Villordo, Pueyrredón 385; 23 Juan Carlos Nardi, Tucumán 2519; 24 Héctor Bossert, Salta 2319; 25 Luis Rainoldi, Alvear 330, 26 Fernando Luciani, Güemes 2649 27 Erland N. Ross, Callao 383; 28 Agustin Repetto, Oroño 500; 29 Pedro Luna, Oroño 500; 30 Dalmiro Morseli, Santa Fe 270; 31 Juan Bressano, Santiago 267; 32 Suirnay Norman, Rodriguez 221; 33 Esteban R. Rossi, Salta 2235; 34 Ferruccio Gaggioli, Callao 357; 35 Hugo Gallina, O. Lagos 371; 36 Luis Ceccarelli, O. Lagos 371; 37 Pedro Luciani, Rivadavia 2401; 38 Fermin Azurmendi, Salta 2241; 39 José Sigol, Santiago 124; 40 Federico Cassaccia, Jujuy 2221.

CUARTEL XI

1 Juan Costa, Mendoza 2398; 2 Alejandro Prioni, Rioja 2763; 3 Ricardo Bustos, 9 de Julio 2456; 4 Juan Nani, Alvear 1547; 5 Isaias R. Olivera, San Juan 2570; 6 Pedro Brunetto, San Luis 2741; 7 Gregorio Collazo, Rioja 2627; 8 Antonio Stazzoni, Pueyrredón 1034; 9 José Brescia, Mendoza 2415; 10 Liborio Stazzone, San Juan 2343; 11 Salvador Morellano, Alvear 1472 12 Antonio Odone, General López 2479; 13 Faustino Aguiar, O. Lagos 1511; 14 Sebastián Ejarque, San Juan 2320; 15 Florentino Ansaldi, Mendoza 2680; 16 Pedro A. Rodriguez, Gaboto y Solis; 17 Eraclio Rodriguez, Gaboto y Solis; 18 Pastor Gimeno, Rioja 2579; 19 Ramón Torra, Alvear 1033; 20 Enrique J. Pozzi, San Nicolás y Presidente Quintana; 21 Lorenzo Gallar, Mendoza 2395; 22 Pedro Mauri, Oroño 820; 23 Antonio Tassini, Pueyrredón 1125; 24 Salvador Taibi, San Luis 2550; 25 Agustin Denegri, O. Lagos 932; 26 Domingo Olivella, San Juan 2401; 27 Américo M. Botta, Montevideo 2344; 28 Carlos Arfeli, Pueyrredón 837; 29 Francisco Forno, Pueyrredón 1230; 30 Salomón Hemadi, Mendoza 2602, 31 Antonio Llorenz (hijo), Rioja 2639; 32 Lorenzo Tedeschi, Rioja 2716; 33 Roque C. Martoccia, 3 de Febrero 2320; 34 Isaac Lejona, 9 de Julio 2400; 35 P. Croci Pestoni, Alvear y 9 de Julio; 36 Agustin Alfogeme, O. Lagos 1529; 37 Juan J. Bureu, A. Godoy 3447; 38 Luis P. Suárez, B. Oroño 902; 39 Angel Chiesa, Santiago 1538; 40 Alfonso Navarino, O. Lagos 2574.

CUARTEL XII

1 Rodolfo V. Cicutti, Iriondo 1135; 2 Antonio Fiasco, San Juan 3365; 3 Francisco A. Atencio, Rioja 3061; 4 Arturo José Faletti, Mendoza 3425; 5 Genaro Garrio, Avenida Francia 830; 6 David Gil Davila, Cafferata 861; 7 José del Rio, Iriondo 1228; 8 Raimundo Caminos, San Nicolás 1080; 9 Bernardo Lier, Mendoza 3700; 10 Pedro Sanguinetti, Catamarca y Alsina; 11 Pablo Marelli, Rioja 2789; 12 Juan Marti, Mendoza 3865; 13 José Dorigo, Crespo 1186; 14 Juan Antuña, Córdoba 3463; 15 Horacio A. Faletty, San Luis 4070; 16 Carlos A. Boschetti, San Luis 3385; 17 José Botes, Mendoza 3326; 18 Victor H. Meneghini, Mendoza 3554, 19 José Gallitano, San Juan 3960; 20 Guillermo Della Gaspera, San Juan 3478; 21 Mateo Mendizábal, Rioja 2890; 22 José Quera, Córdoba 2823; 23 Andrés Conceiro, Urquiza 3801; 24 Baltasar Curti, Salta, 2981; 25 José Villalba, Córdoba 2441; 26 Federico Mitchell, San Luis 3375; 27 Hilario Casas, Córdoba y B. Avellaneda; 28 Santiago Brarda, San Luis 3446; 29 Antonio Doccola, Marcos Paz 3345; 30 Manuel Rodriguez Pérez, Mendoza 3794; 31 Ricardo Arago, Mendoza 3551; 32 Juan Zumbelli, Córdoba 2999; 33 José Ravassi, B. Avellaneda 1198; 34 Angel Llorden, Av. Francia 1299; 35 Venancio Fuggini, Salta 3601; 36 Eladio Figueira, Salta 2853; 37 Carmelo Nasca, Rioja 4202; 38 Juan Silvester, Córdoba 3020; 39 Carlos B. Botto, Suipacha 1231; 40 José Alonso, Pichincha 1460.

CUARTEL XIII

1 Juan Totemberg, Gorriti 353; 2 Valentin Giorgetti, B. Avellaneda 362; 3 José Félix Fabre, Vélez Sárfield y Monteagudo; 4 Juan Fernández, Arenales 210; 5 Basilio Ibáñez, B. Avellaneda 881; 6 Benigno Fernández, Cortada Muzzio 17; 7 Antonio Conti, Monteagudo 322; 8 Baldomero Muratti, Reconquista 1720; 9 Miguel Conti, Juan José Passo 1702; 10 Dante Conti, Juan José Passo 1099; 11 Salvador Moscato, Calle 10 No. 714; 12 Sabino Prieto, Avenida Alberdi 300; 13 Ignacio Lozada, Gorriti 801; 14 Camilo Lozada, Gorriti 801; 15 Antonio Bornacin, Avenida Alberdi 632; 16 Lorenzo Mujica, Calle 16 No. 1822; 17 Baltasar Muratti, Avenida Alberdi 780; 18 Angel Giorgetti, Vélez Sársfield 762; 19 José Petigor, Avenida Alberdi 229; 20 Hipólito Zubia, Avenida Alberdi 8 B.; 21 Pascual Conejero, Avenida Central 1522; 22 Francisco Peña, B. Avellaneda 536 B; 23 Luis Mazueli, Gorriti 333; 24 Mauricio Rotemberg, Gorrito 258; 25 Ignacio Lozada (hijo), Gorriti 799; 26 Alfredo Beccasese, Avenida Alberdi 294; 27 Antonio Laurichela, Gabriel Carrasco 1284; 28 Luis Braga, Calle 1 No. 1316; 29 Domiciano Colla, Marcos, Avenida Alberdi 501; 30 Luis Colla, Cortada A 135; 31 Benigno Mon, Avenida Alberdi 254; 32 Juan Braga, Calle 1 No. 1316; 33 Antonio Rajadel, Avenida Alberdi 111; 34 Francisco Casarrubia, Gorriti 1121; 35 Julio Cortavarria, Vélez Sársfield 954; 36 Pedro Cortavarria, Vélez Sársfield 954; 37 Octavio Cravero, Juan José Passo 1280; 38 Angel Patriarca, Avenida Alberdi 675; 39 Leopoldo Fernández, Avenida Central 707; 40 Damiano Casarrubia, Gorriti número 1121.

CUARTEL XIV

1 Enrique Torti, Mendoza y Chile; 2 Salomón Sida, Mendoza 6272; 3 Luis Boeri, Mitre y Magallanes; 4 Federico Ignacio Marzano, Perú 1159; 5 Pedro E. Mitre, Cullen y Mendoza; 6 Luis Domingo Mitre, Cullen y Mendoza; 7 Amadeo Mitre, Cullen 1152; 8 Alejandro José, Marcos Paz y Provincias Unidas; 9 Jaudel Flores, Marcos Paz y Provincias Unidas; 10 Aldo Dri, Estados Unidos s|n; 11 José Torti, Campbell 1138; 12 Angel Belanache, Solis s|n; 13 Angel Belanache (hijo), Solis s|n; 14 Juan Pazzetto, Mendoza 5885; 15 Luis Benedetti, Magallanes y Garzón. 16 M. Fernández, Barrio Belgrano; 17 José Tempesta, Marcos Paz 6173; 18 Angel Rolandelli, Bolivia 1355; 19 Emilio Traverso, Quinta Traverso; 20 Liborio Zeballos Bustos, Calle 4 No. 252; 21 Andrés Secondini, Barrio Villanueva; 22 Gregorio Echaniz, Perú 1274; 23 Roberto Traverso, Campbell y Mitre; 24 Emilio Secondini, Barrio Villanueva; 25 Luis J. Traverso, Campbell y Mitre; 26 Augusto Palma, Mendoza 6276; 27 José Secondini, Quinta Secondini; 28 Andrés Santos Balbi, Mendoza esquina 5; 29 Andrés Balbi, Estados Unidos; 30 Enrique Monje, Mitre 6462; 31 Enrique Rossi, Mendoza 6331; 32 Angel Traverso, Campbell y Mitre; 33 Ramón Nadal, Fraga 1363; 34 Pedro Torti, Mendoza y Chile; 35 Serafin Balbi, Avenida Godoy; 36 Juan Olivieri, Barrio Godoy; 37 Federico Laiterbain, Fraga 1276; 38 Luis G. Zanni, Avda. Mrassey y E. Rios; 39 José Balinari, Provincias Unidas y Falucho; 40 Camilo P. Zanni, Calle 3 entre 8 y 10.

Maíz—

CUARTEL XV

1 Narciso Tomasini, San Luis2876; 2 Joaquin Monserrat, Mazzini-Plata Sorrento; 3 Jacinto N. Soria, 25 de Mayo 637; 4 Enrique M. Roldán, Mendoza 1079; 5 Andrés C. Cuello, Barrio Unión; 6 Guido A. Ineicken, Santa Fe y 3 de Febrero; 7 Parmenio Moyano, 3 de Febrero 558; 8 Eugenio M. Pederzini, B. San Martin 2001; 9 Juan de la Cruz, B. San Martin 2064; 10 Juan Gatarbon, Belgrano Unión y Constitución; 11 Nicolás M. Traba, 9 de Julio 984; 12 Juan De Domenicci, Independencia 768; 13 Fabriciano Mansilla, La Unión Campo Echesortu; 14 Telmo Pedernera, San Juan 1759; 15 Pablo Eduardo López, Corrientes 2179; 16 Eustaquio Ortiz; 17 Benjamin L. Robis, San Juan 1052; 18 Fabián Alvarado, Barrio Unión; 19 Amadeo Galiano, Mendoza y Rivadavia; 20 Miguel A. Pederzini, B. San Martin 2001; 21 Santos C. Cigoletti, Barrio Cerámica; 22 Juan Rodriguez, Tucumán 2027; 23 Juan B. Armino, Progreso 72; 24 Abel Córdoba, La Florida; 25 Mario Tamborini, 3 de Febrero 530; 26 Juan E. Furegatto, La Cerámica; 27 Rómulo Farco, Progreso 1190; 28 Umberto Darigo, Nuevo Alberdi; 29 Domingo Musini, La Florida; 30 Juan Cigolotti, San Luis y B. San Martin; 31 Pedro Ruiz, Tucumán 2049; 32 Fabián Alvarado, Barrio Ludueña; 33 Enrique Gallaelar, 9 de Julio 450; 34 Juan M. Gómez, La Cerámica; 35 Saturnino R. Robles, Colón y B. Vista; 36 Marcelo Ledesma, Buenos Aires y Mendoza; 37 Alfredo Hercovich, La Cerámica; 38 Julio Velázquez, La Unión; 39 Francisco Gatti, La Cerámica; 40 Melchor Posse, B. San Martin y San Juan.

Lo que se hace saber a los efectos del artículo 8°. del Reglamento Electoral citado.

Rosario, Abril 8 de 1926.

El Pro-Secretario.

CARRERAS

Ultimas perfomances de los competidores del domingo

PRIMERA CARRERA

Dist. 1300 metros

Soñador 55 — Hizo sus primeras armas en la reunión del 28 de marzo y fué no placé con 55 kilos. 1a. Contaduría 53; 2o. Sangrador 55; 3o. Carcamán 55; 4o. Gauguín 55; Dist. 1300 metros. Tpo. 1' 21 3|5. Reprisa regularmente preparado.

Raspberry 55. — No es de la partida desde el 4 de abril en que con 55 kilos fué cuarto. 1o. Lisbeth 63; 2o. Retumbante 55; 3o. Carcamán 55; Dist. 1600 metros. Tpo. 1' 42" y 1|5. Pista pesada. Reaparece regularmente preparado estará en el placé.

Alfeo 55. — Debutante por Tullibardine y Arethise al cuidado de H. Ramírez es el enemigo de la favorita Marita.

Cimera 55. — Hace mucho que no corre. En privado anda poco. Es difícil su triunfo.

Carcamán 55. — 3o con 55 kilos. 1o. Sangrador 55; 2o. Gauguín 55; 4a. Secretaria 55. Dist. 1600 metros. Tpo. 1' 40" 4|5. y 3o. con 55 ks. 1o. Gauguín 55; 2o. Quitapón 55; 4a. Chichita 53. Distancia 1800 metros. Tpo. 1' 56" 1|5. Puede entreverarse.

Hebraica 53. — Hace mucho que no corre la defensora del Asteroide que debe estar muy prendida.

Chichita II 53. — 3a. con 52 kilos; 1o. Catapulta 53; 2a. Marita 53; 4o. Diamantino. Dist. 1200 metros. Tpo. 1' 14" 4|5. y 4a. el domingo pasado de Gauguín. — Ver Carcamán. — Solamente si la dejan disparar gana.

Pochita 53. — Hace mucho que no corre.

Cuenta con una corrida de 1' 22" y 1|2 en el tiro.

Marita 53. — 3a. al debutar con 53 kilos. 1a. Shadow 53; 2o. Sangrador 55; 4a. Pochita 53. Distancia 1200 metros. Tpo. 1' 16" 1|5. Pista pesada y 2a. con 53: 1a. Catapulta 53; 3a. Chichita 53; 4o. Diamantino 55. Dist. 1200 metros. Tpo 1' 14 4|5. Será la favorita y si la pista está seca debe ganar.

SEGUNDA CARRERA

Dist. 1100 metros

Pisotón 54. — Es debutante, les gusta a los de su ecurie.

Rajah 54. — Debuta. Es muy ligero el vástago de Melik y Rabonera.

Tramposo 54. — Inédito por Pan Pan y Pagadora del stud Juan Carlos. Anda bien en privado.

Chirife 54. — Llegó el miércoles de Palermo. Vienen a llevarse la moneda. Es por Volador y Cortadora y está al cuidado de A. de los Santos.

Liniers 54. — No será de la partida este hermano entero de Agressor que cuida J. Pintos.

Rostrata 52. — No placé al debutar fué esta hermana de Rosebery (que dicen extrañó el debut) en la carrera en que fué 1a. Ricochet 54; 2o. Ninón 54; 3a. Ferrea 54 y 4a. Madrugada 54. Dist. 1100 metros. Tpo. 1'6" 4|5. Puede borrar esa mala impresión.

Baronne 52. — Debuta con muy buenos ejercicias la hermana de Rosarina que cuida Petrozzini.

Lucía 52. — Debutante por Mi Nene y Anfora. Anda mucho la pensionista de Grigera.

Diablura. — Corrió por primera y nica vez en la reunión del 14 de febrero, entrando 4a. con 52 kilos. 1o. Nene Loco 54; 2a. Llamarada 52; 3o. Marot 54. Dist. 900 metros. Tpo. 54 4|5. Reprisa dispuesta a vender cara su derrota.

Ferrea 52. —Debutó el domingo pasado siendo 3a. con 54 kilos. Ver Rostrata.

TERCERA CARRERA

Distancia: 1600 metros

Agressor 54. — Hace mucho que no corre. Anda regular.

Halcón 51. — Reapareció el domingo pasado y fué 2o. con 54 kilos; 1o. Quiteña 51 ks.; 3o. El Tigre 53; 4o. Edecán 56. Distancia: 1300 metros. Tiempo: 130". Ha de correr bien.

Edecán 53. — 3o. con 49 kilos; 1o. Funcionario 51; 2o. Rosarina 50; 4o. Es decente 51. Distancia: 1300 metros. Tiempo: 1'20" 4|5, y luego 4o. el domingo pasado con Halcón.

Retumbante 51. — No placé con 55 kilos; 1o. Pimpollo 55; 2o. Cuartelero 55; 3o. El Tigre 55; 4a. Quiteña 53. Distancia: 1300 metros. Tiempo: 1'19" 4|5, y luego no placé con 49; 1o. Pimpollo 51; 2o. El Montero 51; 3a. Templada 49; 4o. Lohengrin 51. Distancia: 1600 metros. Tiempo: 1'40" 3|5. En privado anda como para batallar.

Opíparo 51. — No placé en las carreras que citamos para Retumbante y el domingo volvió a serlo de Quiteña. Ver Halcón.

Sunshine 51. — Hace mucho que no corre. Reprisa bien preparado.

El Montero 51. — 3o. con 51 kilosé 1o. Funcionario 54; 2o. Edecán 54; 4a. Templada 49. Distancia: 1600 metros. Tiempo: 140" 3|5 y luego 2o. de Pimpollo. Ver Retumbante.

El Tigre 51. — 3o. con 55 kilos; 1o. Pimpollo 55. Ver Retumbante, y luego el domingo pasado 3o. de Halcón con 53. Ver éste.

Contadina 49. — No corre desde el 28 de Marzo en que con 53 kilos se clasificó 1a.; 2o. Sangrador 55; 3a. Carcamán 55; 4o. Gauguín 55. Distancia 1300 metros. Tpo. 1'21" y 3|5. Pista pesada. Puede entreverarse.

Catapulta 49. — Reapareció el 9 de este mes y con 53 kilos se clasificó 1a.; 2a. Marita 53; 3a. Chichita 53; 4o. Diamantino 55. Distancia: 1200. Tiempo: 1'14" 4|5. Puede resultar el lance.

CUARTA CARRERA

Distancia: 1200 mts.

Gitana 57. — 5a. con 56 kilos; 1o. Crusader 51; 2o. Pan Rayao 57; 3o. Granadero 53, y 4o. Terremoto 42. Distancia: 1200 mts. Tiempo: 1'12" 1|5. El domnigo con 57 fué cuarta; 1o. Granadero 54; 2o. Rosebery 52; 3o. Terremoto 43. Distancia: 1100 mts. Tpo.: 1'6" 3|5 Puede entreverarse.

Rosebery 52. — No placé de Mandinga con 43 kilos en el premio "Benito Villanueva"; 2o. Poincaré 46; 3o. Delegado 52; 4o. Camandulero 49. Distancia: 2000 metros. Tiempo: 2'3" 4|5 y luego 2o. de Granadero con 52. Ver Gitana. Debe ser el ganador.

Avalanche 49. — Reprisa con ejercicios regulares.

Terremoto 43. — 4o. con 42 kilos de Crusader, y luego 3o. de Granadero con 43. Ver Gitana.

Es decente 48. — 4o. con 51 kilos; 1o. Funcionario 51; 2a. Rosarina 50; 3o. Edecán 49. Distancia 1300 metros. Tiempo: 120" 4|5, y luego 2o. con 52 kilos; 1o. Revoltoso 53; 3o. Funcionario 54; 4a. Jangada 49. Distancia: 1400 metros. Tiempo: 1'25" 4|5. Es serio enemigo.

Puñal de Oro 45. — No placé con 46 kilos; 1o. Rosebery 50; 2a. Flash 45; 3o. Pan Rayao 59; 4o. Granadero 55. Distancia: 1300 metros. Tiempo: 1'20" 3|5, y no placé el domingo pasado con 56 kilos; 1a. Quiteña 51; 2o. Halcón 53; 3o. El Tigre 53; 4o. Edecán 56. Distancia: 1300 metros. Tpo. 1'20". Si larga bien puede resultar el lance.

Jangada 42. — Reapareció siendo cuarta de Revoltoso con 49 kilos. Va liviana y puede ganar.

QIUNTA CARRERA

Distancia: 2000 mts.

Tabla 61. — Reapareció y fué quinta y ltima con 46 kilos de Palmito 44; Infanzón 60; Platal 49, y Sagitario 49. Distancia: 2500 metros. Tiempo: 2'38" 1|2, y el domingo ganó con 46 kilos y al trote inglés el clásico "Dr. Roque Sáenz Peña"; 2o. Poincaré 48; 3o. Sagitario 49. Distancia: 2500 metros. Tiempo: 2'37". Si va con buenas intenciones gana.

Botella 58. — 4a. con 49 kilos; 1o. Sagitario 48; 2o. Ayelo 60; 3o. Palmito 46. Distancia: 2500 metros. Tiempo: 2'40" 2|5, y 3a. con 50 kilos; 1o. Sport 53; 2o. Látigo 52; 4o. Marshal Ney 60. Dist. 2000 metros. Tiempo: 2'7". No le vemos chance.

La Iliada 54. — Reprisa en gran forma, es seria enemiga.

Beautiful 51. — La hija de Mi Nene ha sido especialmente tendida para esta carrera, hace mucho que no corre.

Rosarina 48. — 1a. con 50 kilos; 2o. Puñal de Oro 51; 3o. Edecán 51; 4a. Custodía 47. Dist. 1300 metros. Tpo. 120" 4|5, y luego 2a. con 50 kilos; 1o. Funcionario 51; 3o. Edecán 49; 4o. Es decente 51. Distancia: 1300 metros. Tpo. 1'20" 4|5. Dámaso Rodriguez se ha esmerado en la preparación de la hija de Frileuse.

Flash 46. — 2a. al reprisar con 45 kilos; 1o. Rosebery 50; 3o. Pan Rayao 59; 4o. Granadero 55. Distancia: 1300 metros. Tpo. 1'20" 3|5 y luego 2a. con 42; 1o. Pan Rayao 56; 3o. Leñador 52; 4a. Almarie 40. Distancia: 1300 mets. Tiempo: 1'20' 2|5. Puede sacar partido de la ventaja que resibe en el peso.

Sensación 45. — 4a. con 40 kilos; 1o. Ayelo 57; 2o. Sagitario 48; 3o. Tejón 51. Dist. 2200 metros. Tiempo: 2'20" 2|5 y luego no placé con 40 kilos; 1o. Ayelo 60; 2o. Camandulero 50; 3o. Palmito 43; 4a. Gitana 47. Dist. 2000 metros. Tiempo: 2'7". Desde esa fecha, 25 de abril, ha sido puesta en reposo y especialmente preparada para esta carrera.

Custodia 42. — No corre desde el día que fué cuarta de Rosarina con 47 kilos. Ver ésta. No le vemos chance.

Templada 42. — 4a. con 49 kilos 1o. Funcionario 54; Ver El Montero en la 3a. y luego no placé de Pimpollo con el mismo peso. Ver la misma carrera.

SEXTA CARRERA

Distancia 1300 mts.

Isógono 54. — 3o. con 54 kilos; 1a. Llamarada 52; 2o. Dueto 54; 4a. Madrugada 52. Dis. 1000 metros. Tiempo: 1'3" 2|5. Pista pesada, y luego 1o. con 54; 2o. Marat 54; 3o. Dueto 54.; 4o. Comisario 54. Distancia: 1100 metros. Tiempo: 1'9" 1|5. Pista pesada.

Dueto 54. — 1o. con 54 kilos, puesta con Royal Mouth 54; 3o. Veremos 54; 4o. Marat 54. Distancia: 1100 metros. Tiempo 1'8" 3|5. Pista pesada y luego 4o. con 54 kilos; 1o. Royal Mouth 54; 2o. Cavour 54; 3o. Insigne 54. Distancia: 1100 metros. Tiempo: 1'7" 4|5. Es dificil.

Insigne 54. — 2o. con 54 kilos; 1o. Souvenir 54; 3o. Zagal 54; 4o. Nene Loco 54. Dist. 1200 metros. Tpo. 1'14" 2|5, y luego 3o. de Royal Mouth con 54. Ver Dueto.

Salmerón 54. — No correrá.

Despedida 52. — 1a. con 54 kilos; 2o. Madrugada 54; 3a. Esfinge 54; 4a. Lastra 54. Dist. 1000 metros. Tpo. 1'2" 2|5. Pista pesada, y 2a. con 54; 1o. Dazzler 54; 3a. Sotreta 54; 4a. Llamarada 54. Distancia 1200 mts. Tpo. 1'13" 4|5. Puede terciar con éxito.

Cavour 54. — 4o. con 54; 1o. Souvenir II 54; 2o. Insigne 54; 3o. Zagal 54. Dist. 1000 metros. Tpo. 1' 3|5, y luego 2o. de Royal Mouth, ver Dueto.

Mazagrán 54. — Debutó y ganó, 2a. fué Esfinge 54; 3o. Supremo 54; 4o. Repiqueteo 54. Dist. 1200 metros. Tpo. 1' 14". Es el tercero en discordia.

Santafecino 54. — Se estrenó en nuestras pistas fracasando con 54 kilos en la carrera que citamos para Dueto.

Seña Rita 52. — Debutó y ganó con 52 kilos; 2a. Asechanza 52; 3o. Isógono 54; 4o. Comisario 54. Dist. 1000 metros. Tpo. 1' 1" 3|5. Ha progresado.

Radiosa 52. — 2a. al debutar con 52; 1o. Cavour 54; 3o. Salmerón 54; 4a. Más Pesada 52. Distancia 1000 metros. Tpo. 1' 0" 3|5, y luego 1a. con 52; 2o. Royal Mouth 54; 3o. Abreojos 54. Dist. 1100 metros. Tpo. 1'7" 2|5.

Llamarada 52. — 1a. con 52; 2o. Dueto 54; 3o. Isógono 54; 4o. Madrugada 52. Dist. 1000 metros. Tpo. 1'3" 2|5, y luego 4a. con 54 de Dazzler. Ver Despedida.

SEPTIMA CARRERA

Infanzón 59. — 2o. con 60 kilos. 1o. Palmito 44; 3o. Platal 47; 4o. Sagitario 48; 5a. y última Tabla 44. Dist. 2500 metros. Tpo. 2'38" y 1|2 y luego 5o. y último con 60; 1a. Tabla 46; 2o. Poincaré 48; 3o. Sagitario 49; 4o. Saigón 57. Distancia 2500 metros. Tpo. 2'37".

Marshall Ney 56. — 3o. con 55; 1o. Sport 44; 2o. Platal 47; 4o. y último San Fernando. Dist. 2.200 metros. Tpo. 2'19" 4|5. Pista regularmente pesada y el domingo 4o. con 60; 1o. Sport 53; 2o. Látigo 52; 3a. Botella 50. Dist. 2000 metros. Tpo. 2'7". Está muy viejo el siffleur del stud Diana.

Látigo 48. — 2o. al reprisar el domingo pasado con 52 kilos. Ver Marshal Ney.

Platal 48. — 3o. con 48; 1o. Palmito 44; 2o. Infanzón 60. Ver éste y luego 2o. de Sport con 47. Ver Marshall Ney.

Palmito 47. — Corre el martes.

Pasage 41. — No corre.

Pastor Ghigliotti debe ser indultado

Es casi una práctica establecida por las autoridades del Jockey Club de levantar los castigos a que se han hecho acreedores los profesionales, cuando se conmemora algún acontecimiento histórico o fecha memorable.

Muchos son los casos que podríamos citar como ejemplo de profesionales a quienes se le han levantado las penas conmemorando tales fechas.

El de F. T. Rodriguez el año pasado, está aun fresco en la memoria de todos.

Pastor Ghigliotti, no ha obrado de mala fé, como lo dijimos cuando aconteció el caso de Princess y si censuramos y criticamos las perfomances contradictorias de los pensionistas a su cuidado, también deciamos que nos merecía Pastor Ghigliotti un buen concepto y que creíamos que más que mala fé, había habido ignorancia de su parte y si pediamos una amplia investigación, esta era para que sirviera de ejemplo a los malos elementos que pululan en nuestro escenario.

Es más: en estos casos el castigo moral, puede más que el material y Pastor Ghigliotti ha sentido con todas sus fuerzas la sanción moral, la que perdurará en su ánimo mientras actúe como profesional.

La Comisión de Carreras actual, que está dotada de un alto espíritu justiciero, debe por lo tanto rehabilitar al entraineur del stud Juan Carlos, etc.

El señor presidente don Agustin Repetto, correcto cuan honesto caballero, no lo dudamos, sabrá interpretar, en su justo concepto el caso de Pastor Ghigliotti, que en la actualidad atraviesa por tan triste trance.

Este parecer nuestro lo vertimos porque hasta nosotros han llegado los rumores de que en el seno de la comisión ha tomado cuerpo la idea de llevar a cabo tal resolución, muy humana por cierto.

MANDINGA

El favorito. del premio "Coronel Rodolfo S. Dominguez" será dificilmente batido por los rivales que le salgan al encuentro.

Con la monta del aprendiz J. H. Castro, descontó Mandinga esta mañana 1000 metros en 1'1" 3|5, rematando los últimos 500 metros en 29" 3|5 con lujoso final.

Mandinga debe obtener un nuevo triunfo en este compromiso clásico.

DAZZLER EN LOS 700 METS.

La hermosa hija de Picacero y Gigantea, la rival de Souvenir II en el clásico "Patria", que cuenta con tantos o más partidarios que el pupilo de Sibuet, luce un magnífico estado de preparación y en esa carrera nos ha de dar la pauta de su valer y los del hijo de Val d'Or.

Tuvimos oportunidad de verla esta mañana en la cancha, alegre y retozona, mientras su piloto Martin la sometía a un simple ejercicio de salud sobre 700 metros, los que pasó en forma suave en 43", ya que la nieta de Bridge of Canny no ha menester de mayores trabajos.

CONTADINA REALIZO -UN REGULAR ENSAYO

La hija de Bardo y Contrictión que ha mejorado mucho en su estado desde que abandonara la categoría de perdedores, puede resultar el lance en la tercera carrera del domingo.

La sobrina de Bolido, pasó esta mañana con la monta del peón 600 metros en 35" clavados con muy buena acción final.

FERREA

La pupila de Martin de los Santos (h), que el domingo al debutar se coló tercera de Ricochet y Ninón, en la carrera para productos perdedores del domingo, ha de vender a muy alto precio su derrota.

Con la monta de De Palma realizó Férrea esta mañana una brillante partida de 700 metros, descontándola en 41" 1|5.

ROYAL MOUTH ATROPELLO 500 METROS

El pupilo de Tomás Grigera que no tiene compromiso cercano a cumplir, sigue ostentando un training esplendente.

Royal Mouth que ha de realizar una brillante campaña, con la monta del aprendiz Martin atropelló esta mañana 500 metros pasándolos en 39" 4|5.

CHERIFE EN LOS 700 METS.

El descendiente de Volador y Cortadora que arribara el miércoles de Palermo, parece no haber extrañado para nada el cambio de aires.

En cualquiera de los compromisos que se le haga disputar de los que está anotado puede sacar airosos los colores que defiende.

Con la monta de De Palma pasó esta mañana 700 metros en 41" 2|5 descontando los primeros 600 en 35" 1|5.

CRUSADER CORRE MUCHO

El dudoso hijo de Picacero, puede resultar el lance en el clásico del martes.

Con la monta de Martin el defensor del stud Ascotq que luce un estado férreo, cubrió esta mañana el kilómetro sin mayores exigencias y con brillante acción en 1'1" y 1|2.

OTROS EJERCICIOS

FLASH, Irugaray, 700 metros, en 41" 4|5.

TABLA, H. Castro, 700 metros, en 43" y 1|2.

RAJAH — Pujol, Almarie, M. Vidal, 500 mts. en 29" 3|5.

MAZAGRAN. — Garrido, y Revoltoso, Caró 700 mts, en 42" escasos.

..DIAMANTINO. — Barbeito, y Mona Azul, Caró, 600 metros en 36 y 1|2.

CACHIMBO. — Barbeito, 600 metros en 36".

ESDECENTE. — Martín, 600 metros en 36 1|5.

FERINA. — Barbeito, 500 metros en 31" 2|5.

GAUGUIN. — Barbeito, 800 metros en 49" 2|5.

ORO PURO. — Riero, 800 metros en 50".

LINNEO. —Caró y Amílcar, Garrido, 600 metros en 35" 2|5.

LITORAL — Mansilla, 600 metros en 35" 3|5.

PISOTON. — Torres, 800 metros en 51" lado opuesto.

VIEJOLINDO — Mernies, 800 metros en 52" 3|5.

CIMERA. — Carugatti, 800 metros en 48" 3|5.

RASPBERRY. — Gómez, 700 metros en 44" 1|5.

VENITE. — Peón, 500 metros, en 32" suave.

PALMITO. — Martín, 500 metros de 2a. vuelta en 32".

EL TIGRE. — Garrido y Campeador, Caró, 700 metros en 41" y 3|5.

LOHENGRIN. — Riero, 600 metros en 37" 1|5.

AGRADECIDO. — Garrido y Otello, Caró: 700 metros en 42" 4|5.

Edictos del día

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4a. sección de la ciudad de Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber que en los autos sobre desalojo seguidos por don Pedro Damonte contra don **Patricio Jimeno**, se ha inscripto como litigiosa la propiedad ubicada en esta ciudad calle Moreno No. 1549 en el Registro General en el tomo 35 folio 105 No. 13506 departamento Rosario, con fecha 17 de mayo de 1926 y por mandato de este juzgado de fecha 10 del corriente mes y año. —Secretaría, Rosario, mayo 20 de 1926.—R. Medina, secretario.

my. 21-2 jn.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Carlos Ameglio Arzeno, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de Quiebra de **José Lentini**, se ha designado la audie ncia del día 28 del corriente a tercera hora para que tenga lugar la verificación de créditos. Lo que se hace saber a sus efectos con las prevenciones de ley. — Secretaría, mayo 20 de 1926. — J. Dughera.

my. 21-29.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Oscar M. López, en el juicio seguido por **José Nigro** contra doña **Isabel de Amati** y don **Felipe Matas**, sobre cobro ejecutivo de pesos, el secretario que suscribe hace saber que se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva es la siguiente: "No. 134. — Rosario, mayo diez de mil novecientos veintiséis. — Por tanto: Resuelvo: Mandar llevar adelante esta ejecución hasta que el actor se haga completo pago del capital reclamado más sus intereses y costas. — Insértese y hágase saber. — Oscar M. López. Ante mí: Conrado L. Puccio (hijo). — No. 3961. Rosario, mayo dieciocho de mil novecientos veintiseis. —Hágase saber al recurrente que como lo expresa la sentencia dictada, ésta lo es contra la demandada señora Isabel de Amati y su fiador don Felipe Matas, y notifíquese la misma por edictos, los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y el Boletín Oficial. — López. Ante mí: Alberto Medina. — Lo que se hace saber a los efectos de Ley. — Secretaría, mayo 20 de 1926. — A. Medina.

my. 21-27

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia, cuarta nominación, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Paul o Paolo Bernard o Pablo Bernardo,** para que comparezcan a este juzgado en el término de treinta días a deducir sus acciones bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 21 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.

abril 21-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Robustiano Ferreira,** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, abril 19 de 1926. — Antonio Atienza, secretario.

ab. 22-22 my.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **Pedro Rodríguez,** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926.— R. Capmany Puccio.

My. 5-Jn. 5

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Felipa Saavedra de Ulua,** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario. mayo 14 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario.

my. 15-15 jn.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **Jacinto Federici o Federisi, y Julio Alberto Federici y López,** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926. — Eimilio Rojas Molinas.

4 my. 4-Jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Silvana Rodríguez,** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 30 de 1926. —Antonio Atienza, secretario.

my. 8-8 jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección doctor Juan J. Trillas el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Julio Malamud contra **Enrique Garbagnatti** sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el artículo 859 del Código de Proc. Civiles, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del procurador Rapp por sus trabajos efectuados en la suma de setenta y cinco pesos moneda nacional. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA de acuerdo a lo que dispone el artículo 861 del mismo código.—Juan J. Trilla. — Ante mí: Enrique Paz. —Lo que se hace saber al señor Enrique Garbagnatti a sus efectos. —Rosario, mayo 4 de 1926.—Enrique Paz, secretario. my. 6-6 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta ciudad, doctor José Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hará saber que en el expediente caratulado **"Francio y Ruaro, disolución social"** ha recaído el decreto del tenor siguiente: Rosario, mayo seis de mil novientos veintiseis. Con citación fiscal, inscríbase la disolución de la sociedad comercial "Franco y Ruaro", y previa confrontación y rubricación de la copia acompañada devuélvase el original con las constancias de estilo. Publíquense edictos por ocho días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Fecho. Archívese. — Martínez Cilveti. — Ante mí: Elías Alvarado (hijo). — Lo que se hace saber a sus efectos. Mayo once de mil novecientos veintiseis. — Elías Alvarado (hijo).

12-24 my.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección doctor Juan J. Trillas, se hace saber: Que en el juicio seguido por don José Ottone contra **Francisco Galleotti** por desalojo, se ha inscripto como litigiosa la propiedad objeto del juicio situada en esta ciudad en calle Catamarca 1475, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 753 del Código de Procedimientos. — Rosario, mayo 17 de 1926.—Enrique Paz, secretario.

my. 18-30

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a. sección Dr. E. Orta Pérez, se hace saber: Que en los autos seguidos por doña Elena Pinasco contra don **Juan G. Neumayer,** por desalojo, se ha inscripto como litigiosa la propiedad materia del juicio situada en esta ciudad, calle San Martín No. 1191 a los efectos de lo dispuesto en el artículo 753 del Código de Procedimientos. — Rosario, mayo 18 de 1926.—G. Martínez Carbonell, secretario. my. 19-29

Por disposición del Señor Juez de Paz letrado de la 3a. Sección, doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don **Camilo T. Rapp** como representante del Dr. Alejandro M. Cerones contra **Don Guillermo Torres,** sobre cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas a fin de que reconozca la firma que suscribe el pagaré presentado, bajo apercibimiento de dársele por auténtica la firma sino concurre, habiéndose desingado los días martes y viernes para las notificaciones en la oficina.— J. Mac Guire. Ante mí: Julio A. Chiozza— Lo que se hace saber al señor Guillermo Torres a sus efectos. — Rosario, mayo 19|926. — Julio A. Chiozza. May. 19-12-jn.

BANCOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —

Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.

Sucursal N. 1: SALTA 3041

Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . .	2	o|o
En Caja de Ahorro . . .	4 1|2	o|o
En plazo fijo de un año .	5 1|2	o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS: $ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interes anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:

SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE

Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16. Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

53 pte.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 26 de Enero 1903.

Casa central: Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.

55 pte.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Córdoba 797 (2 piso) — Teléfonos 3339-21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dres. NIRICH Y LAGE
ABOGADO
Córdoba 2067 — Teléfono 7988

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

Dr. ALBERTO QUIROGA
ABOGADO
San Luis 934 — Teléfono 7649

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 4571

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0891

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

EDUARDO A. FLORES
PROCURADOR
Santa Fe 939 — Teléfono 22788

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular: San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio: 9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6053
ROSARIO

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teléfono 7988

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4588

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4805

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

JOSE MATA y JOSE E. MATA
MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Escritorio: Calle Santa Fe núm. 950
Teléfono 4685 — Rosario

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6936

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2610
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO

Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe

Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.4

FRANCISCO SISQUE
Director General